



Curso 2016-17

TRABAJO FIN DE GRADO  
(MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA)

**“LOS ESPACIOS NATURALES COMO RECURSO  
EN EDUCACIÓN PRIMARIA”**

(NATURAL AREAS AS RESOURCES  
IN PRIMARY EDUCATION)

AUTOR:

María Hernández Calles

TUTOR:

Dr. Santiago Andrés Sánchez

## **RESUMEN**

Este trabajo presenta una investigación sobre la importancia de los espacios naturales como un recurso disponible para ser utilizado en Educación Ambiental. Para ello, después de examinar la situación actual del estado en cuestión, se ha realizado un estudio a los docentes de la provincia de Salamanca de Educación Primaria, investigando qué conocimientos tienen sobre este elemento transversal.

Tras el estudio, los resultados presentan que los docentes valoran la Educación Ambiental, pero desconocen los conceptos que la fundamentan, así como las estrategias metodológicas que favorecen el proceso de aprendizaje de este y otros elementos transversales. Por tanto, este Trabajo Fin de Grado es la base para futuras propuestas didácticas.

**Palabras claves:** Educación Primaria, Educación Ambiental, espacios naturales, Salamanca, programas educativos.

## **ABSTRACT**

This academic work presents an investigation about the importance of Natural Areas as resources for teaching Environmental Education. To do so, after examining the current situation of the state in question, a study has been made to Primary Education teachers from Salamanca's province, investigating what knowledge they have about this cross curricular issue.

The results of this study show that teachers value Environmental Education, but they do not know the concepts that support it, as well as the methodological strategies that benefit the learning process and other cross curricular issues. Therefore, this End-of-Degree Project is the basis for future didactic proposals.

**Key words:** Primary Education, Environmental Education, natural spaces, Salamanca, educational programs.

## ÍNDICE

<b>1.INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>2</b>
1.1.Justificación y planteamiento del problema.....	3
1.2.Finalidad principal .....	4
<b>2.OBJETIVOS</b> .....	<b>6</b>
<b>3.ESTADO DE LA CUESTIÓN Y RELEVANCIA DEL TEMA</b> .....	<b>8</b>
3.1.El Medio Ambiente, un rasgo prorrogado en la enseñanza educativa.....	8
3.2.La legislación educativa en España .....	9
3.3.La Educación Ambiental como una herramienta para la conservación de la Biodiversidad .....	12
3.4.El desarrollo psicológico del alumnado.....	14
3.5.Esclarecimiento del concepto “Espacio Natural” .....	15
3.6.Normativa legislativa en relación a los Espacios Naturales .....	16
3.7.Los espacios naturales de Salamanca .....	18
<b>4.METODOLOGÍA</b> .....	<b>24</b>
4.1.Diseño de la investigación .....	24
4.2.Grupo de estudio .....	24
4.3.Instrumentos y técnicas de recogida de información.....	28
4.4.Tratamiento de los datos .....	30
<b>5.ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b> .....	<b>31</b>
<b>6.DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b> .....	<b>43</b>
<b>7.LIMITACIONES DEL TRABAJO PRESENTADO</b> .....	<b>50</b>
<b>8.CONCLUSIONES</b> .....	<b>51</b>
<b>9.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>53</b>
<b>10.ANEXOS</b> .....	<b>58</b>

## **1. INTRODUCCIÓN**

*«One child, one teacher, one book and one pen  
can change the world. Education is the only solution.»*

MALALA YOUSAFZAI<sup>1</sup>.

“*Los espacios naturales como recurso en Educación Primaria*” se trata de un Trabajo Fin de Grado empírico de la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca, bajo la tutoría del Dr. Santiago Andrés Sánchez. En este TFG, se estudiará a docentes de colegios tanto rurales como urbanos con la finalidad de conocer si recurren a los espacios naturales, en esta ocasión de Salamanca, como un recurso para el proceso de enseñanza – aprendizaje. Se trata de un trabajo de investigación, utilizando los recursos aprendidos durante los cuatro años de Grado en varias asignaturas, como Sociología, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Ciencias de la Naturaleza y Matemáticas, entre otras. Igualmente, es un TFG que abre un camino hacia otros trabajos puesto que partiendo de los resultados obtenidos se podrán realizar revisiones bibliográficas y propuestas didácticas.

Los bloques en los que se basa este Trabajo Fin de Grado fundamentalmente son cinco, con una sección de conclusiones para finalizar.

En primer lugar, se plantean los objetivos, tanto generales como específicos. Con ellos, se evaluarán los resultados que se obtengan.

Seguidamente, se muestra el estado de la cuestión, de suma importancia para entender la investigación de este estudio. Así, se parte del concepto de Educación Ambiental como una herramienta para la conservación de la Biodiversidad, estudiando a continuación la legislación educativa actual. Posteriormente, teniendo en cuenta que el alumnado de Educación Primaria debe aprender conceptos concretos y tangibles, se presentan los espacios naturales como un recurso educativo. Para ello, se esclarece el concepto de espacio natural y se describen los espacios naturales salmantinos.

---

<sup>1</sup> Teo C. (2013, julio 27)

A continuación, se recoge la metodología empleada para la elaboración de este trabajo, resaltando el diseño de la investigación, la población y la muestra y los instrumentos utilizados para la investigación, entre otros epígrafes.

El cuarto bloque es la exposición de los resultados, exhibidos a través de las tablas de frecuencias y una serie de gráficos, escogidos en función del tipo de naturaleza de la variable. Su finalidad es aportar una visualización clara de los resultados para entender su discusión, que se encuentra en el apartado posterior, y justificar la relevancia del estado de cuestión.

En último lugar, para concluir este Trabajo Fin de Grado se encuentran las conclusiones, la cuales resumirán los datos obtenidos durante la investigación de forma precisa. Asimismo, se señalarán las limitaciones encontradas a lo largo de todo este TFG y las perspectivas de futuro que este estudio puede llegar a tener.

### **1.1. Justificación y planteamiento del problema**

La Educación Ambiental (EA) como contenido transversal en las aulas es un objetivo fundamental en la actualidad. Son muchas las temáticas que engloba, como por ejemplo la pérdida de biodiversidad. Sin embargo, a menudo nos referimos a ella desde una perspectiva lejana a nuestro entorno, sin observar los diversos recursos naturales que tenemos en España, Castilla y León y, específicamente, Salamanca.

Durante la asignatura de Educación para la Ciudadanía estudié que John Dewey, autor de la obra *Democracia y educación*, de 1916, señalaba que la escuela representaba a una pequeña sociedad (Baciero, 2016). Fue entonces cuando comprendí la importancia que tiene enseñar temas tan relevantes socialmente como es la educación ambiental, aunque no sea un contenido curricular propiamente dicho.

Asimismo, mis profesores<sup>2</sup> durante estos años también me han transmitido el valor que tiene adaptar los contenidos al desarrollo psicológico del alumnado, puesto que siguiendo la teoría de Piaget, los niños en Educación Primaria estarían en la etapa

---

<sup>2</sup>Para una mejor fluidez a la hora de su lectura, se usará durante toda la redacción del presente trabajo el masculino genérico, siguiendo las pautas de la RAE; sin que esto suponga una falta ortográfica o una no consideración de la igualdad de género.

de las operaciones concretas y al inicio de las operaciones formales. En otras palabras, para un buen proceso de enseñanza – aprendizaje, los docentes deberemos recurrir al entorno cercano del alumnado, sea cual sea la asignatura y los contenidos.

Es por esto, que pretendo estudiar si los actuales docentes siguen estas pautas, es decir, crean un aprendizaje fundamentado en los conocimientos previos del alumno y en los conceptos curriculares y transversales. Esta elección se debió a que en varias ocasiones los contenidos transversales pasan a ser secundarios o se enseñan de forma general; cuando más que nunca son precisos en la escuela.

Por otra parte, son numerosos los estudios e instituciones, como *Project Learning Tree*, que nos muestran que la Tierra está siendo destruida por el hombre. Es más, desde 1972 las Naciones Unidas empezaron a estudiar cómo minimizar el impacto medioambiental causado por el ser humano. De la misma manera, investigadores españoles reiteran la necesidad de una educación medioambiental en las escuelas españolas, como es el caso del Dr. José Vicente de Lucio, decano de la Facultad de Biología, Ciencias Ambientales y Químicas de la Universidad de Alcalá, quien habló para el periódico online *Huffington Post*, explicando que la Educación Ambiental «debe utilizarse como una “herramienta” para que tomemos conciencia como sociedad y para “relacionarnos de otra forma con la naturaleza”» (Prieto, 2017, enero 26, párr. 4)

## **1.2.Finalidad principal**

La finalidad principal que se persigue en esta investigación es conocer si se aprovechan los espacios naturales para trabajar la Educación Ambiental en la etapa de Educación Primaria de los colegios salmantinos.

A partir de este objetivo, de mi propia experiencia como consecuencia de mi paso por diferentes centros educativos, y mi cercanía a docentes de esta etapa educativa, me he planteado las siguientes hipótesis, que constituyen el *hilo conductor* de la investigación que se va a llevar a cabo.

Hipótesis 1. La Educación Ambiental está desvalorizada por parte de los docentes de Educación Primaria de la provincia de Salamanca.

Hipótesis 2. Los docentes de Educación Primaria desconocen la gran riqueza paisajística que posee Salamanca.

Hipótesis 3. La mayoría de los docentes salmantinos opinan que con salir de excursión al campo ya están aportando una Educación Ambiental.

Hipótesis 4. El cambio de leyes educativas perjudica el conocimiento y uso del currículo educativo.

Hipótesis 5. Existe una carencia de formación docente sobre los elementos transversales, e.g. Educación Ambiental.

Hipótesis 6. Los docentes de colegios rurales valorizan un poco más el Medio Ambiente al encontrarse en un entorno más natural que los colegios urbanos.

## **2. OBJETIVOS**

Los objetivos quieren responder al **problema inicial** de la investigación, es decir, *si se aprovechan los espacios naturales para trabajar la Educación Ambiental en la etapa de Educación Primaria de los colegios salmantinos.*

A partir de este, se han creado una serie de **objetivos generales** y unos **objetivos específicos** orientados a los docentes de Salamanca y más ejecutivos<sup>3</sup>, con el fin de realizar una investigación determinante:

- a. Favorecer la protección de la Biodiversidad con la educación ambiental.
  - a.1 Examinar cuál es el valor que le otorgan los docentes a la Educación Ambiental respecto a otros temas transversales.
  - a.2 Analizar si los docentes crean escuelas abiertas, de forma que sean pequeñas sociedades que aporten cambios y mejoras al mundo en el que vivimos.
  - a.3 Conocer los programas educativos para educar ambientalmente sobre los procesos que provocan una pérdida de biodiversidad.
  - a.4 Establecer cuáles son las principales finalidades que tienen los docentes para recurrir a programas medioambientales en sus programaciones didácticas.
- b. Reflexionar sobre la Educación Ambiental en la ley educativa.
  - b.1 Observar la evolución de la Educación Ambiental en la legislación educativa
  - b.2 Analizar el conocimiento que tienen los docentes sobre la ley actual, LOMCE, en relación con el papel educativo de la EA.
  - b.3 Determinar si la Educación Ambiental forma parte del currículum oculto.
- c. Identificar los espacios naturales como un recurso para la Educación Ambiental.
  - c.1 Estudiar qué entienden los maestros por espacio natural para poder crear un proyecto de intervención en las aulas salmantinas.
  - c.2 Comprender la importancia de los espacios naturales para los docentes.
  - c.3 Conocer brevemente la evolución legislativa de los espacios naturales hasta llegar a las leyes actuales que establecen los cinco tipos de espacios naturales

---

<sup>3</sup> Están establecidos mediante la Taxonomía de Bloom, con la que adquieren conocimientos cognitivos, destrezas y actitudes. Tiene seis categorías, que han ido variando en estos últimos años. En la última revisión de la taxonomía, en 2001 (por Anderson y Krathwohl), las categorías fueron las siguientes: recordar, comprender, aplicar, analizar, evaluar y crear (Eduteka, 2016).



- d. Adaptar los contenidos al desarrollo psicológico del alumnado.
  - d.1 Estudiar el conocimiento que tiene el profesorado sobre los espacios naturales más próximos al alumno.
  - d.2 Dar a conocer las actividades y ventajas educativas que tienen los espacios naturales de Salamanca.
  
- e. Estudiar las posibles diferencias en el proceso de enseñanza medioambiental entre un colegio rural y un colegio urbano.
  - e.1 Comparar el proceso de aprendizaje de un colegio urbano con uno rural.
  - e.2 Razonar sobre la importancia que se le da al medioambiente en las escuelas, observando las desigualdades entre una escuela y otra.

### **3. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y RELEVANCIA DEL TEMA**

#### **3.1. El Medio Ambiente, un rasgo prorrogado en la enseñanza educativa**

La Educación es un instrumento esencial para la sociedad. Sin embargo, aún sigue habiendo una dejadez por el medioambiente, aunque en los últimos años ha ido cobrando mayor interés. Es decir, se han empezado a desarrollar políticas, proyectos y programas formativos que permiten la conservación y la toma de conciencia «con» y «para» la Naturaleza (Novo, 2008).

Esta dejadez se debía a que, hasta hace pocos años, el hombre era el centro de todo cuanto le rodeaba (antropocentrismo). Como consecuencia de este egocentrismo, el ser humano consumía por encima de los recursos que la Tierra le aportaba, incitándose el consumo compulsivo (Novo, 2008, p. 87 – 92). Estas características se han ido reduciendo de forma paulatina, si bien aún quedan muchos aspectos que modificar. En cambio, examinar cuáles son los elementos que debemos transformar a favor del medio es el primer paso en la EA. Mirando al pasado nos comprometemos con el futuro, somos capaces de respetar los recursos naturales y adquirimos una actitud crítica hacia las políticas creadas (Novo, 2008, p. 111).

Es incuestionable que la EA no requiere de un proceso de enseñanza – aprendizaje teórico y conceptual, sino que debe ser práctico, percibiendo al ser humano como un factor más de esta. Es decir, “ya no basta con enseñar *desde* la Naturaleza, usando ésta como recurso educativo; ni siquiera con proporcionar información *sobre* el mundo como objeto de conocimiento; se impone un paso más [...]: educar *para* el medio ambiente” (Novo, 2008, p. 23). No basta con salir al campo a sacar fotografías, lo que se necesita es un proceso en el que el conocimiento y la acción se realimenten, cuestionándose los orígenes, pensando a largo plazo, creando debates y tomando decisiones responsables respecto a los recursos (Novo, 2008, p. 112 – 115).

Por ello, los proyectos educativos deben crear un proceso en el que el alumnado se sienta *miembro de una aldea común*, de forma que descubran por sí mismos y aprendan los valores y los conceptos medioambientales. De esta manera, se comprenderá el Medio con un significado personal (Novo, 2008, p. 197).

Igualmente, estos proyectos deben contextualizarse en acciones locales (micro), unas acciones que comprometan al individuo con su entorno puesto que servirá como fuente de motivación (Novo, 2008, p. 188). No obstante, aunque nos centremos en el entorno próximo del alumnado, debemos tener continuamente un pensamiento globalizado y hacer de la escuela un aula abierta. *“Educar para la vida sólo es posible educando desde la vida, [...] las escuelas no pueden comportarse como «islas» en el espacio territorial”* (Novo, 2008, p.190 – 191).

Únicamente así, se logrará en el alumnado un aprendizaje significativo y constructivista, desarrollándose un pensamiento integrador entre el sujeto y el entorno, y comprendiendo “cuál es el sustrato ético que los orienta – el por qué y el para qué de sus acciones” (Novo, 2008, p. 89).

### **3.2. La legislación educativa en España**

Estudiando este concepto, la EA en España comenzó con la reforma educativa de los años noventa, la LOGSE. Fue en esta ley cuando se establecieron, por primera vez, los temas transversales para la Educación Primaria, entre los que aparecía la Educación Ambiental. La finalidad de esta transversalidad era dotar a todas las etapas educativas de una “transmisión de conocimientos, procedimientos, valores y actitudes a partir de los que conocer, respetar, valorar y actuar a favor de la conservación y mejora del entorno natural” (Alcalá del Olmo, 2003, p. 23). Además, se empezó a profundizar en las ideas de sostenibilidad y la pérdida de la biodiversidad; y el profesorado se vio como un profesional comprometido con el medioambiente.

Seguidamente, con la LOE en el año 2006 se crearon las competencias básicas, es decir, las “capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos” (Real Decreto 126/2014, p. 19351). De este modo, apareció de forma intrínseca la conservación del medioambiente, valorando su importancia y cuidado tanto en el presente como en el futuro. Este valor a la Educación Ambiental se observó en los fines generales, así como en algunos contenidos y criterios de evaluación. A continuación, se exponen algunos ejemplos:

- En relación a los principios generales, podríamos destacar el siguiente: “Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo” (BOE, 2006, p.43054).
- En cuanto a las competencias, la *competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico* expuso que se aportaban las herramientas necesarias para interpretar la información y tomar las decisiones necesarias. Así, se usarían responsablemente los recursos y los espacios naturales (BOE, 2006, p. 43060).
- Finalmente, centrándonos ya en la asignatura de *Conocimiento del medio, social y cultural*, los contenidos y criterios de evaluación relacionados con el medioambiente serían los clasificados en los dos primeros bloques: *El entorno y su conservación* y *La diversidad de los seres vivos*, como por ejemplo el contenido del tercer ciclo “Valoración de la diversidad y riqueza de los paisajes del territorio español e interés por conocer paisajes de otros lugares” (BOE, 2006, p. 43064 – 43070).

Por último, y más específicamente, la actual ley de Educación (LOMCE) también reconoce la importancia del medioambiente, encontrándonos ese valor en los objetivos generales de Educación Primaria, en las competencias clave, en los elementos transversales y en varias asignaturas específicas. Algunas demostraciones de este valor curricular es el siguiente:

Objetivos generales de la Educación Primaria: (Real Decreto 126/2014, p. 19352)

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

Competencias clave:

Las competencias clave, a diferencia con la LOE, no vienen descritas en el Real Decreto 126/2014, por lo que debemos recurrir a la página del Ministerio de Educación para poder definir las o, al menos, conocer cuáles son los saberes que comprende (MECD,

s.f.). En estas competencias, nos encontramos dos competencias básicas que valoran al medioambiente de una forma directa. Son las siguientes:

- Las *competencias sociales y cívicas*, que apoyan los Derechos Humanos en los que existen los Derechos de Tercera Generación, relacionados con el medioambiente.
- La competencia de *Conciencia y expresiones culturales*, que valora la herencia cultural (patrimonio histórico, literario y medioambiental, entre otras).

Elementos transversales: (Real Decreto 126/2014)

Los elementos transversales no vienen desarrollados de forma explícita, pero sí que en el artículo 10 del citado BOE se expone qué es lo que se debe trabajar globalmente. De este modo, se señala lo siguiente: “Los currículos de Educación Primaria incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente” (p. 19356). De nuevo, la preocupación por el medioambiente se reflejaba en la normativa educativa, a nivel político se establecía la Educación Ambiental como un tema global y central a desarrollar en todas las etapas educativas. En este caso, Educación Primaria.

Asignaturas específicas:

- Ciencias de la Naturaleza, la cual muestra los conocimientos científicos como “un instrumento indispensable para comprender el mundo que nos rodea y sus cambios, así como para desarrollar actitudes responsables sobre aspectos relacionados con los seres vivos, los recursos y el medioambiente” (Real Decreto 126/2014, p. 19365).
- Ciencias Sociales, donde se establecen contenidos relacionados con el desarrollo sostenible y la intervención de la sociedad en el medio. Además, se expone el consumo responsable como herramienta hacia el cambio climático y la pérdida de biodiversidad (Real Decreto 126/2014, p. 19374).
- Educación Física, en la que se presenta el respeto hacia el medio, realizando ejercicios hacia su conservación y cuidado (Real Decreto 126/2014, p.19407).
- Valores Sociales y cívicos, con la que se contribuye al cuidado del medioambiente desde el pensamiento crítico (Real Decreto 126/2014, p. 19420).

Es observable que los conceptos, valores y actitudes medioambientales se han ido añadiendo de forma progresiva al currículo oficial, estando a día de hoy prácticamente integrados en muchas áreas educativas.

### **3.3. La Educación Ambiental como una herramienta para la conservación de la Biodiversidad**

Como consecuencia de lo comentado anteriormente, la Educación Ambiental se ha consolidado como instrumento en favor de la Biodiversidad, que se define como “la diversidad no sólo de elementos, sino de funciones, de estructuras, de formas, de tamaños, de situaciones relativas...que se encuentran en la naturaleza” (Arana, 1996, p. 13). Por lo tanto, una enseñanza a favor de ésta es esencial en el momento actual, en el que una cuarta parte de las especies conocidas se encuentran amenazadas (Arana, 1996, p. 14). Una extinción de estas, es un perjuicio para nosotros.

Tárraga (2016) expone en su artículo unas palabras del libro de Ecologistas en Acción, *El currículum oculto Antiecológico de los libros de texto*, en relación a esto, señalando que

Se hace necesaria una educación y una cultura de la sostenibilidad que impregne todos los aspectos de la realidad, pues la posibilidad de las próximas generaciones de seguir viviendo está siendo gravemente amenazada. En buena parte del planeta ya lo está también la generación presente. (párr. 6)

De todos es sabido que la Biodiversidad que conocemos hoy es el resultado de millones de años de evolución. Se estima que el “número de especies puede estar entre los 5 y 30 millones de las cuales sólo hemos puesto nombre a 1,4 millones” (Arana, 1996, p. 13). Por tanto, se trata de un proceso entramado del que dependen gran cantidad de recursos, como las medicinas; de fases, como la polinización; y de especies, entre ellas, la nuestra. Realmente, intentar mantener la Biodiversidad “tiene unas sanas y poderosas raíces egoístas” (Delibes y Delibes de Castro, 2005, p. 126).

En este mismo libro, *La Tierra herida*, Delibes y Delibes de Castro (2005) citaban a Edward Wilson, quien señalaba que desaparecían cada año 27.000 especies, por lo que a ese ritmo, no quedaría ninguna especie en mil años, en diez siglos se eliminará el ser humano como especie. Nuestras futuras generaciones están en un grave peligro (p. 127) puesto que una pérdida irreversible de genes puede extinguir un gran número de alimentos, plantas, medicinas, materias primas... esenciales para nuestra existencia.

Ante esta «crisis de la biodiversidad»<sup>4</sup> han sido muchas las medidas que se han empezado a tomar, desde el marco legislativo hasta la creación de los espacios naturales protegidos. Sin embargo, estas medidas han sido teóricas, sin trascender moralmente en la sociedad. Debido a ello, no se ha ocasionado un cambio de valores éticos a favor del medioambiente. Educar debe provocar una reflexión por y para el mundo, por lo que una forma de compensar esto es interviniendo sobre «los cuatro jinetes del Apocalipsis de la pérdida de biodiversidad» (Delibes y Delibes de Castro, 2005):

- La explotación desmedida, es decir, consumir por encima de las capacidades de recuperación de las especies. Además, se trata de un consumo innecesario puesto que se produce más que lo que se consume (p. 132). Actualmente, esta causa está perdiendo valor en relación a los otros problemas.
- La destrucción o modificación de hábitats naturales, lo que produce “uno de los cambios ambientales más profundos y rápidos de la historia del Planeta” (p.133). A día de hoy, es una de las principales amenazas con el aumento de la población y, por tanto, el aumento de suelo edificable.
- La introducción de especies exóticas, que producen oscilaciones en las poblaciones de las especies autóctonas e, incluso la extinción de estas (p. 133).
- La extinción en cadena o por razones múltiples, que ocurre sobre todo al desaparecer una especie, un eslabón de una red trófica. Es más común de lo que podemos imaginar y se trata de un aspecto complejo de controlar al no conocer todas las especies que viven en nuestro planeta (p. 134 – 135).

Indudablemente, intervenir sobre estas cuatro causas, que originan la pérdida de biodiversidad, desde las primeras etapas del ámbito educativo puede verse muy complicado. Sin embargo, sí que se pueden instaurar una serie de actuaciones favorables. Estas pueden ser mínimas y locales al estar tratando con alumnado de la *segunda infancia*<sup>5</sup>, pero es el comienzo y por muy pequeñas que sean producirán un gran cambio a nivel global. Además, se trataría de un proyecto a largo plazo puesto que necesitaría un seguimiento, produciéndose una satisfacción personal entre los alumnos (Udalsarea21, 2012, p. 30).

---

<sup>4</sup> Término utilizado por Delibes y Delibes de Castro (2005, p. 118)

<sup>5</sup> La *segunda infancia* es la “etapa entre la primera infancia y el comienzo de la adolescencia, que se extiende más o menos desde los 6 o 7 años de edad hasta los 10 u 11 años” (Berger, 2006, p. 327)

### **3.4.El desarrollo psicológico del alumnado**

Como exponíamos precedentemente, desde la escuela necesitamos adaptar el *qué enseñar a quién se enseña* puesto que el proceso de madurez y la evolución psicológica del alumnado está relacionado con la progresiva capacidad del desarrollo personal. En consecuencia, son muchos los psicólogos y pedagogos que se han dedicado al estudio del desarrollo infantil, originando una serie de teorías. Durante la asignatura de Ciencias Sociales impartida en el Grado en Maestro en Educación Primaria, estudiamos como Juan Delval (1994) en su libro *“El desarrollo humano”* clasificaba y resumía las principales teorías, entre las que se encontraba la teoría de Jean Piaget.

Piaget exponía que el ser humano está conformado por una serie de “mecanismos internos mediante los cuales las personas van organizando la adquisición de conocimientos y combinando dichos aspectos” (Sánchez, 2016). Estos mecanismos internos tenían un proceso constructivo, dividiéndose el proceso en estadios desde el nacimiento hasta la edad adulta.

Cada estadio tiene sus características propias, pero el que realmente nos interesa es la etapa de las operaciones concretas y el inicio de las operaciones formales. Durante estos años, el niño va adquiriendo un pensamiento reversible y una inteligencia simbólica que le permite un proceso de aprendizaje hipotético – deductivo. Además, aparece el aprendizaje significativo, el cual se cimienta con una noción cercana del espacio y la sociedad: el pueblo, la ciudad, la comarca, la comunidad autónoma, la región... (Berger, 2006, p. 46 - 47)

Por tanto, es necesario relacionar los contenidos teóricos con los espacios naturales más cercanos al discente, sobre todo cuando podemos recurrir a ellos de forma sencilla. En la Educación Ambiental a esto se le une que se tratan contenidos muy abstractos puesto que muchos de ellos son valores, como la solidaridad con los demás seres vivos. Así, debemos conseguir que el alumnado comprenda la repercusión que tienen sus acciones en la Naturaleza y que reflexionen sobre qué funciones desempeñan ellos o pueden llegar a desempeñar en la sociedad. Una acción educativa correctamente adaptada a su nivel psicológico promoverá estas ideas.



### **3.5. Esclarecimiento del concepto “Espacio Natural”**

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) definió el espacio natural como “una superficie de tierra o agua que forma una unidad ecológica de importancia para su conservación a nivel autonómico y/o estatal, independientemente de que se presente algún tipo de protección legal o no” (IUCN and WCMC, 1994, p. 7). De ahí que la Asociación Saavedra Fajardo (s.f.) exponga que estas zonas “se caracterizan por ser áreas que contienen valores de interés científico, educativo y cultural y son necesarias para mantener y salvaguardar la diversidad biológica de la región” (p. 1).

En España, la Ley 4/1989 estableció cuatro tipos de espacios naturales en su artículo 12: parques nacionales, monumentos nacionales, reservas naturales, y paisajes protegidos. Posteriormente, la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, añadió uno más a estos cuatro. Así, las cinco clases de espacios naturales que encontramos en España definidos entre los artículos 30 al 34 del Capítulo II de la última ley son:

Artículo 30 (Ley 42/2007, p. 51286). Los parques.

Los Parques son áreas naturales, que, en razón a la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas o la singularidad de su flora, de su fauna o de su diversidad geológica, incluidas sus formaciones geomorfológicas, poseen unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos cuya conservación merece una atención preferente. En ellos se incluyen los parques nacionales (e.g. Picos de Europa), los parques naturales (e.g. las Arribes del Duero) y parques regionales (e.g. Parque Regional de Calblanque).

Artículo 31 (Ley 42/2007, p.51286). Las Reservas Naturales.

Las reservas naturales son espacios naturales, cuya creación tiene como finalidad la protección de ecosistemas, comunidades o elementos biológicos que, por su rareza, fragilidad, importancia o singularidad merecen una valoración especial. Un ejemplo de reserva natural es el valle de Iruelas, en Ávila.

Artículo 32 (Ley 42/2007, p.51286). Áreas marinas protegidas.

Son espacios naturales designados para la protección de ecosistemas, comunidades o elementos biológicos o geológicos del medio marino.

Artículo 33 (Ley 42/2007, p. 51287). Los monumentos naturales

Son espacios o elementos de la naturaleza constituidos básicamente por formaciones de notoria singularidad, rareza o belleza, que merecen ser objeto de una protección especial. También serán aquellos árboles singulares y monumentales, las formaciones geológicas, los yacimientos paleontológicos y mineralógicos, los estratotipos y demás elementos de la gea que reúnan un interés especial por la singularidad o importancia de sus valores científicos, culturales o paisajísticos. Un ejemplo son las Médulas, en León.

Artículo 34 (Ley 42/2007, p. 51287). Los Paisajes Protegidos

Partes del territorio que las Administraciones competentes, a través del planeamiento aplicable, por sus valores naturales, estéticos y culturales, y de acuerdo con el Convenio del paisaje del Consejo de Europa, consideren merecedores de una protección especial. En España hay varios paisajes protegidos, como por ejemplo la Chorrera de Horcajo, en Ciudad Real.

Actualmente, proteger estos espacios naturales es una preocupación para los gobiernos, tanto estatales como regionales, puesto que el desarrollo económico y el bienestar social dependen de los recursos naturales. Sin embargo, el término de “espacio natural” ha ido variando a lo largo de los años, a la par que han ido apareciendo las leyes y decretos medioambientales que los rigen, y que se comentan a continuación.

Asimismo, la finalidad de protección de estos espacios naturales ha variado, agrupándose hoy por hoy en cinco categorías, definidas por Tolón y Rodríguez en 2002 (ápu<sup>d</sup> Tolón y Lastra, 2008, p. 4): finalidad de protección y conservación del medio biofísico y cultural, finalidad científica y de investigación, finalidad educativa, finalidad recreativa y finalidad socioeconómica.

### **3.6. Normativa legislativa en relación a los Espacios Naturales**

El Derecho ambiental se puede definir como “una disciplina que contiene normas jurídicas reordenadoras de conductas humanas que, de alguna manera, puedan alterar las condiciones de los sistemas naturales y, en consecuencia, generen impactos negativos sobre los ecosistemas” (Mejías, 2008, p. 140) Por ello, si analizamos la historia española podemos observar cierta preocupación por el medio ambiente desde épocas remotas, teniendo códigos que datan del siglo VI, como el Libro de los Jueces.

Sin embargo, es a partir de 1916 cuando el Ministerio de Fomento publica una ley (Ley 1916, p. 575), implantada a través del Real Decreto de 1917, con la que se creaban los Parques Nacionales. Gracias a este RD se empiezan a proteger espacios naturales y aparecen los Sitios de Interés Nacional (Real Decreto 1917, p. 460 - 461). Finalmente, a través de otro Real Decreto de 1929 (Real Decreto 1929, p. 779) se establece que todos los Parques Nacionales ya han sido declarados como tales y, por tanto, pasará mucho tiempo hasta que otra zona reúna las condiciones favorables para ser parque nacional.

Esta ley no se deroga hasta 1957, con la llamada Ley de Montes, en la que los espacios naturales pasan a ser del sector forestal, de tal manera que se unifica la protección con la utilidad de estos espacios (Ley 1957, p. 362 - 372).

No obstante, es en la década de los setenta, con el progreso industrial y económico, cuando se empiezan a crear leyes favorables, se originan institutos (como el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, ICONA, en el año 1971) y se convocan conferencias internacionales. Justamente, en España destaca la Ley 15/1975 con la cual se establecen cuatro categorías de espacios para conservar la naturaleza y adoptar las medidas necesarias: reservas integrales de interés científico, Parques Nacionales, Parajes naturales de interés nacional y Parques Naturales (Ley 15/1975, p. 9419). Del mismo modo, el medio ambiente se vio reflejado en el artículo 45.1 de la Constitución Española de 1978, que expone que “todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo” (Española, C., 1978, p. 18).

De forma progresiva, a nivel internacional empezó a haber una preocupación por la pérdida de la biodiversidad, que se ocasionaba por varios factores, como la introducción de especies exóticas. Un ejemplo de esta preocupación son los convenios internacionales que se han ido firmando para atenuar la pérdida de biodiversidad, como por ejemplo el Convenio de Ramsar en el año 1971 (EcoEstrategia, 2014).

Como consecuencia de esta preocupación a nivel internacional, a finales de los años ochenta, en 1989 en España se publica la Ley 4/1989, que expone el derecho por la

conservación del medio ambiente a través de los convenios multilaterales y regionales (Ley 4/1989, p. 8267).

Por último, esta ley se invalida con la aprobación de la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, vigente a día de hoy. En su preámbulo expone su importancia, indicando que “en la sociedad actual se ha incrementado sensiblemente la preocupación por los problemas relativos a la conservación de nuestro patrimonio natural y de nuestra biodiversidad” (Ley 42/2007, p. 51275). Asimismo, hace tres años, con la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, se pasó a reforzar lo concerniente a la Red de Parques Nacionales (Ley 30/2014, p. 99762).

Análogamente, cada Comunidad Autónoma delimitó las leyes nacionales a su territorio autonómico. Por esta razón, Castilla y León se rige por la Ley 4/2015, de 24 de marzo, del Patrimonio Natural; que sustituía a la anterior Ley 8/1991, de 10 de mayo. En esta, se expone la responsabilidad de “garantizar el derecho de todos los castellanos y leoneses a vivir en un medio ambiente ecológicamente equilibrado y saludable, impulsando la compatibilidad entre la actividad económica y la calidad ambiental con el fin de contribuir a un desarrollo sostenible” (Ley 4/2015, p. 23957).

La gradual creación de estas leyes, junto con los convenios internacionales firmados (Anexo I), provocó finalmente una preocupación social por la naturaleza, exponiéndose así la Educación Ambiental en las escuelas como un instrumento de sensibilización social; formando parte del currículum a partir de entonces.

### **3.7. Los espacios naturales de Salamanca**

Teniendo en cuenta todo lo expuesto con anterioridad, los espacios naturales son un instrumento al que los docentes pueden recurrir con facilidad para crear un proceso de enseñanza – aprendizaje. Estos espacios son áreas concretas y tangibles en las que el alumno puede comprender los contenidos de la EA y, al mismo tiempo, se fomenta la curiosidad y el interés por los cambios que él puede realizar a favor de la Biodiversidad.

Además, en la provincia de Salamanca encontramos varios espacios naturales, algunos de ellos protegidos jurídicamente y con programas educativos financiados por la Administración Pública.

### 3.7.1. LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS:

Desde nuestra comunidad autónoma, Castilla y León, la Consejería de Fomento y de Medio Ambiente creó el programa *V(e)<sup>2</sup>n* para que el alumnado pudiera conocer algunos Espacios Naturales protegidos de la Comunidad Autónoma.

La finalidad de este programa es que los niños castellanoleoneses reflexionen sobre la gran variedad de ecosistemas, paisajes y formaciones vegetales, de manera que sean ciudadanos de una sociedad que perpetúe el rico patrimonio natural que hay en Castilla y León. Para ello, cada Casa del Parque y Centros Temáticos cuenta con un equipo de educadores ambientales y una serie de materiales didácticos para los discentes y el profesorado, el itinerario, etc. (Junta de Castilla y León, s.f.a).

Actualmente, Castilla y León cuenta con treinta y una Casas del Parque y seis Centros Temáticos, tres Aulas del río, la Casa del Cangrejo de Río y el Centro de Recursos Ambientales (Junta de Castilla y León, 2016). Dos de las Casas del Parque se encuentran en nuestra provincia; cada una de ellas en un Parque Natural.

- ***Parque Natural Arribes del Duero:***

El Parque Natural Arribes del Duero es un espacio natural situado al noroeste de Salamanca y compartido con la provincia de Zamora y el país colindante a España, Portugal. Fue declarado Parque Natural el 11 de abril de 2002 (Mi espacio natural, s.f.) “con el objetivo de conservar y proteger los recursos naturales, su vegetación, flora, fauna, gea y paisaje, preservando su biodiversidad y manteniendo la dinámica y estructura de sus ecosistemas” (Junta de Castilla y León, s.f. b). Además, forma parte de la Reserva de la Biosfera *Meseta Ibérica* desde 2015 (Diputación de Salamanca, 2013a).

En todo este paraje nos encontramos impresionantes declives de agua dulce debido al encajamiento del río Duero y sus afluentes por medio de los macizos de granito. Así, con respecto a la penillanura (800 m.) se crean profundos cañones con desniveles entre 200 y 400 metros (Rodríguez, 1994, p. 5).

Un ejemplo de esto es el Pozo de los Humos, un salto de 50 metros de altura que “se encuentra situado en el cauce del río de las Uces, cerca de su desembocadura” (Rodríguez, 1994, p. 178). Recibe su nombre por el fenómeno que provoca su cascada en los meses de marzo y abril ya que al verter sus aguas se crea un vapor que imita al humo (Rodríguez, 1994, p. 179). De esta forma, se trata de un lugar cerrado y solitario que se puede observar desde los municipios de Masueco y Pereña de la Ribera (Diputación de Salamanca, 2013 *b*).

Del mismo modo, durante todo este paisaje natural concurren varios miradores (Rodríguez, 1994, p. 179 – 181), destacando La Code en Mieza, el Picón de Felipe en Aldeadávila de la Ribera y el mirador de las Janas en Saucelle. Desde todos ellos podemos apreciar la fauna y la flora propia de este Parque Natural ya que el contraste altitudinal origina una gran variedad de especies. Entre la comunidad vegetal destaca el madroño, el olivo, la vid y el almendro, en el valle encajado; y la encina, el roble y las escobas, en la penillanura. Por otra parte, entre la comunidad



**Figura 1.** Encajonamiento del río Duero desde el Picón de Felipe. Elaboración propia.

faunística sobresalen las aves, siendo declarada esta zona como Zona de Especial Protección para las Aves, por la UE, en el año 1990 (Junta de Castilla y León, s.f. *b*). Entre estas cabe mencionar el buitre leonado, el águila real, el águila perdicera, el alimoche, o el vencejo real; también existen reptiles (el lagarto ocelado), mamíferos (la nutria o el jabalí), peces (el barbo) y anfibios (la salamandra común o el tritón ibérico).

Para conocer todos estos rasgos del Parque Natural Arribes del Duero, la Consejería de Medio Ambiente (en el año 2004) ubicó la Casa del Parque en la Torre del Homenaje del Castillo de Sobradillo, llamándose *Casa del Parque “Torreón de Sobradillo”* (Vive las Arribes, 2014). En ella se encuentra material didáctico y educativo para trabajar con los centros escolares, talleres, exposiciones, proyecciones audiovisuales de Las Arribes y suvenires. Además, se puede tener una visita libre o guiada (Diputación de Salamanca, 2013 *c*) e itinerarios didácticos por el Sendero del Molino de la Vega de dos horas de duración (Junta de Castilla y León, 2016).

- **Parque Natural Las Batuecas – Sierra de Francia:**

Este Parque Natural se encuentra al sur de la provincia de Salamanca, en una posición estratégica entre las dos mesetas, lo que origina un lugar con un gran valor medioambiental (Diputación de Salamanca, 2013 *d*). Fue declarada, junto con la Sierra de Béjar, Reserva de la Biosfera en 2006 y dos años después fue incluida en la Carta Europea de Turismo Sostenible (Diputación de Salamanca, 2013 *d*).

Por una parte, el *valle de las Batuecas* se encuentra cerca de la localidad de la Alberca, con una orografía muy intrincada puesto que está rodeado de la Sierra de Francia. Como consecuencia de este relieve, Las Batuecas invita al recogimiento y la tranquilidad; en esta zona se encuentra el monasterio carmelita del Desierto de San José (Diputación de Salamanca, 2013 *e*). Por otra parte, *la Sierra de Francia* se puede percibir como un mirador de toda la provincia charra (véase figura 2), destacando el macizo rocoso de la Peña de Francia (1.723m.), en donde se encuentra un santuario dominico en honor a la Virgen Morena, patrona de Salamanca (Diputación de Salamanca, 2013 *f*).



**Figura 2.** Vistas del Valle de las Batuecas desde la Peña de Francia. Elaboración propia.

Por tanto, el Parque Natural Las Batuecas – Sierra de Francia “es una zona eminentemente montañosa, con grandes desniveles y elevadas cumbres [...] por encontrarse a caballo entre dos cuencas importantes, la del Tajo con la del río Alagón y sus afluentes, la del Duero con el Tormes y el Huebra” (Reserva de la Biosfera Sierra de Béjar y Francia, s.f.). Asimismo, cuenta con canchales de gran extensión como Cabras Pintadas, Zarzalón... (Junta de Castilla y León, s.f.), colas de embalses como el de Santa Teresa y Gabriel y Galán (Reserva de la Biosfera Sierra de Béjar y Francia, s.f.), y lagunillas naturales como la Laguna del Duque, Laguna de San Marcos...

Asimismo, este espacio natural posee un gran legado: a) **cultural**, los pueblos de La Alberca, Mogarraz y Miranda del Castañar fueron declarados Conjunto Histórico – Artístico (Junta de Castilla y León, s.f.); b) **histórico**, se pueden encontrar restos romanos de explotaciones mineras (Junta de Castilla y León, s.f.); c) **geológico**, hay una

gran cantidad de huellas fósiles con restos de trilobites, gusanos y otras especies y d) **ambiental**. Respecto a este último, el Parque Natural Las Batuecas – Sierra de Francia destaca por una complejidad de ecosistemas en los que viven una gran diversidad de especies. Entre la flora se debe mencionar el melojar, el castaño, el piorno, el brezo, la retama, el madroño y el labiérnago, entre otros (Junta de Castilla y León, s.f.). Por otra parte, desde el punto de vista faunístico predominan los mamíferos como la cabra montesa, el corzo, la nutria, el gato montés, la gineta y murciélagos endémicos; las aves (este paraje también es ZEPA) como el buitre negro, la cigüeña negra, el buitre leonado, el aguilucho cenizo y el cernícalo primilla; y los anfibios, catalogándose trece especies, “cuatro de ellas endemismos: tritón ibérico, sapo partero ibérico, rana patilarga y sapillo pintojo” (Junta de Castilla y León, s.f.).

Al igual que el Parque Natural de Las Arribes del Duero, la Consejería de Medio Ambiente creó en La Alberca la Casa del Parque “Las Batuecas – Sierra de Francia”. En ella se pueden ver exposiciones, hacer talleres con material educativo y recursos creados por educadores ambientales, favoreciendo a la Educación Ambiental con unas estrategias metodológicas de trabajo en grupo y aprendizaje por descubrimiento. También se puede disfrutar de varios itinerarios didácticos, como la Senda del Bosque o la Senda de Los Cortinales, y otras actividades en grupos como rastreos, identificación botánica, circuitos multiaventura, charlas, etc. (Junta de Castilla y León, 2016).

### 3.7.2. OTROS ESPACIOS NATURALES:

Igualmente, Salamanca cuenta con otros espacios naturales como consecuencia de su riqueza paisajística, destacando once Zonas de Especial Protección para las aves dentro de la Red Natura 2000 (Diputación de Salamanca, 2013 g), Las Quilamas, la Sierra de Candelario, El Rebollar y la dehesa salmantina.

El espacio natural de “Las Quilamas” es una zona que se ubica al sur de la provincia. Su paisaje es irregular como consecuencia de la erosión y la existencia de cursos de agua estrechos y encajados; por lo que se ha ido creando un paisaje diverso con una gran riqueza botánica y faunística. En este patrimonio destacan los brezales, los alcornoques y los madroños, y la cigüeña negra, la nutria, la gineta, la garduña y el conejo, entre otras muchas (Patrimonio Natural de Castilla y León, 2017 a).



Cerca de la Sierra de Francia, en la Sierra de Béjar, ubicamos “Candelario”. Ambas sierras forman parte de la Reserva de la Biosfera, aunque este paraje se caracteriza por su terreno montañoso (su altura máxima es el pico de La Ceja con 2.425 metros) como consecuencia del modelado glaciar y fluvial. Así, se encuentran varios circos y lagunas y profundos valles con endemismos botánicos como pinares, abedules, fresnos, mimbreras, majuelos, avellanos, álamos temblones, enebros enanos, espliegos, tomillos, retamas, piornos, romeros... Entre la fauna destacan el jabalí, la musaraña bejarana, el lince ibérico y las aves: el azor, el gavilán, el acentor alpino, el pechiazul... (Patrimonio Natural de Castilla y León, 2017 *b*)

“El Rebollar” es otro espacio natural que también se encuentra al sur de la provincia, pero en la comarca de Ciudad Rodrigo y en la Sierra de Gata. Su altura máxima está en los 1.592 metros de Peña Canchera, y se caracteriza por su gran valor faunístico, vegetal y geomorfológico al encontrarse muchas fracturas y fallas que son resaltadas por el río Águeda. En esta zona, se encuentran los bosques de roble rebollo más extensos de la Península Ibérica, alternándose con alisos, sauces, jarales y matorrales. A la par, entre todos ellos, se refugian las tres especies más significativas de la zona y consideradas “en peligro de extinción o vulnerables”: la cigüeña negra, el buitre negro y el lince ibérico (Patrimonio Natural de Castilla y León, 2017, *c*).

Por último, otro importante espacio de nuestra provincia es la Dehesa, zonas extensas llenas de encinares y algunos robledales que se pierden en el horizonte. La Dehesa nos la encontramos en el Campo Charro, una comarca que se sitúa en el centro de la provincia, y “representa todo un modelo sostenible de explotación y uso de los recursos naturales” al conjuntarse las tareas relacionadas con el encinar, el manejo del toro de lidia y la crianza del cerdo ibérico para el célebre embutido salmantino (Diputación de Salamanca, 2013 *h*). Desde la Fundación Tormes E-B y la Diputación de Salamanca se creó el programa *Vive la Dehesa*, con el que se pretende, en la finca de Castro Enríquez, observar la crianza de la morucha, el paisaje, la importancia de los encinares, “la orografía del terreno, los tipos de suelo, aspectos de climatología relacionados con el hombre como métodos tradicionales de predicción del tiempo y descripciones populares de los tipos de cielo, refranes, leyendas y costumbres asociadas, aprovechamiento hídrico” (Diputación de Salamanca, 2014).

## **4. METODOLOGÍA**

### **4.1. Diseño de la investigación**

A raíz de mi paso por los colegios CEIP Manuel Moreno Blanco (Vitigudino) y el Colegio Amor de Dios (Salamanca) en el periodo de prácticas, observé que la Educación Ambiental estaba muy desvalorizada, si bien se encontraban diferencias significativas entre estos dos centros, por ejemplo en el colegio rural se trabajaba el reciclaje y en el colegio urbano no. De este modo, se decidió llevar a cabo esta investigación y detectar si mis hipótesis eran correctas.

Para ello, el proceso de la investigación se centra en el estudio de una serie de variables, diez en total, creadas a partir de la fundamentación teórica o conceptual. Todas ellas se analizan matemáticamente con el fin de presentar una descripción lo más exacta posible de la realidad actual y observar el grado de relación existente entre dos o más variables. Solamente investigando y detectando los errores pedagógicos, se puede avanzar en la mejora del sistema educativo.

### **4.2. Grupo de estudio**

Este estudio está dirigido al profesorado de Educación Primaria de Salamanca, Castilla y León. Esta provincia cuenta, en el curso 2016 – 2017, con 130 centros escolares de Educación Primaria, cuarenta y seis de ellos en la capital charra (Junta de Castilla y León, 2015). Asimismo, en el año 2014, Salamanca tenía a 3.509 docentes (La Crónica, 2014, noviembre 14, párr. 6).

Por tanto, para ser una provincia pequeña, con un gran descenso de la población como consecuencia de “la falta de oportunidades, la precariedad laboral y el escaso futuro auspiciado por las instituciones públicas” (Díez, 2016, enero 11), aún posee un gran número de profesorado, aunque ha perdido más de 300 en los últimos años (La Crónica, 2014, noviembre 14, párr. 6).

En un principio, decidí centrarme en los dos centros escolares en los que había realizado las prácticas, teniendo así un centro del ámbito rural y un centro del ámbito urbano. Este tipo de muestreo sería no aleatorio, teniendo un total de 31 docentes.

Sin embargo, debido al poco interés de estos, el estudio se realizó a todo aquel docente de Salamanca que voluntariamente colaboraba, siendo un tipo de muestreo aleatorio y anónimo. Se consiguieron veintinueve cuestionarios, aunque antes de analizar los datos se revisaron para ver si estaban correctamente completados. Así, se descubrieron cuatro erróneos: dos de ellos estaban realizados por docentes de Educación Infantil y otros dos estaban repetidos. Por ello, finalmente, han sido veinticinco cuestionarios los utilizados para el análisis de datos y la consiguiente exposición de resultados.

De las veinticinco personas que contestaron el cuestionario, 15 fueron mujeres y 10 fueron hombres. De este modo, la muestra en función del género quedó de la siguiente manera (véase Figura 3), un porcentaje bastante equitativo si tenemos en cuenta que Educación Primaria es una profesión generalmente de mujeres.

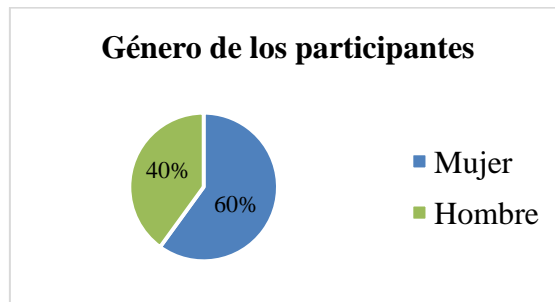


Figura 3. Gráfico del género de la muestra. Elaboración propia.

Asimismo, los docentes encuestados fueron adultos (el 76% de la muestra tiene una edad comprendida entre 36 y 65 años), lo que indica una formación educativa tradicional, de los años 1980 – 2000, y una gran experiencia docente. La media aritmética de los años de docencia se sitúa en 17,6 años. Además, el estudio académico que más ha predominado en el cuestionario ha sido la Diplomatura (33%), lo que reafirma esta formación educativa (véanse las figuras 4, 5 y 6).

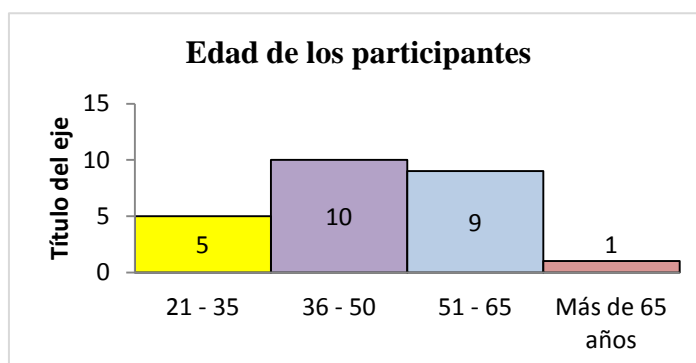


Figura 4. Gráfico de la edad de la muestra. Elaboración propia

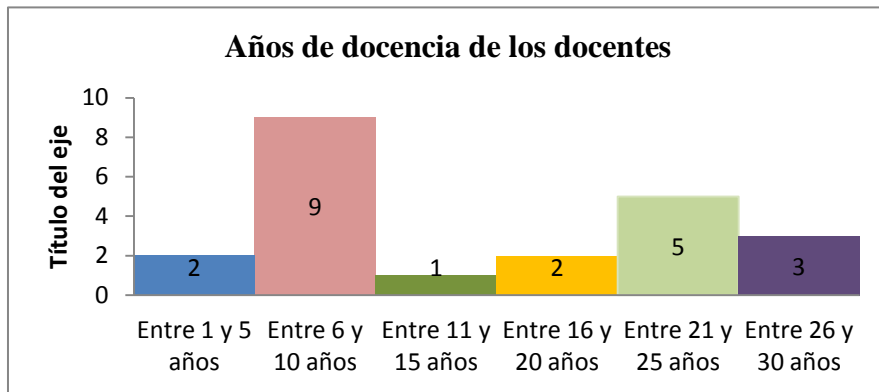


Figura 5. Gráfico de los años de docencia de la muestra. Elaboración propia.

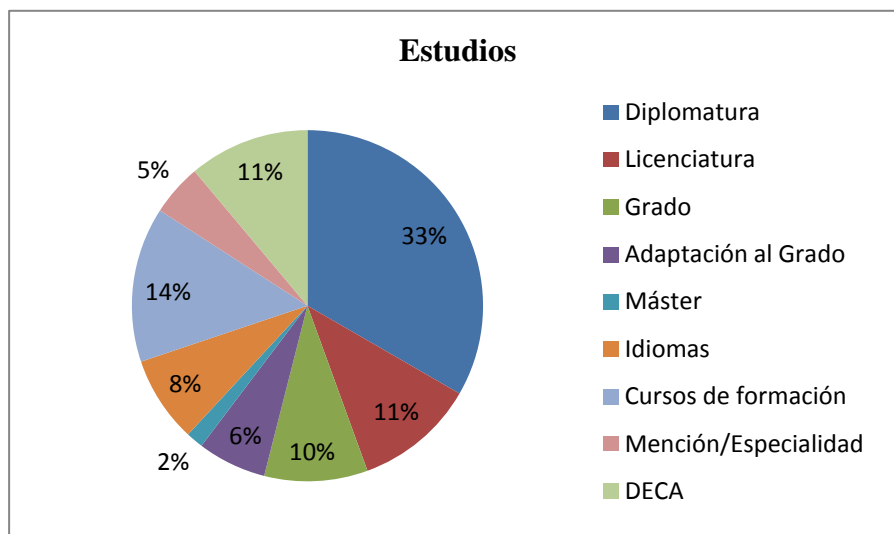


Figura 6. Gráfico de la formación educativa del profesorado encuestado. La DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica) es un título que capacita a un docente de ser profesor de religión. Elaboración propia.

Por otra parte, en relación al colegio, el 76% de los encuestados, es decir, 19 docentes, trabaja en un colegio rural (véase figura 7), lo que está en correlación con el número de centros escolares de Salamanca (el 64,6% de los centros educativos de Salamanca se localiza en poblaciones rurales).

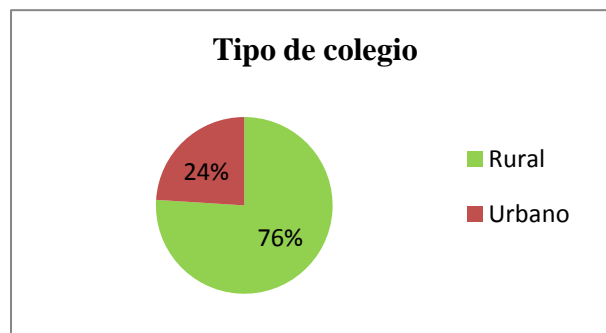


Figura 7. Gráfico del tipo de colegio en el que trabajan los docentes de la muestra. Elaboración propia.

La financiación de estos colegios prácticamente es pública (88%), si bien hay tres encuestados que trabajan en colegios católicos concertados (véase figura 8).



Figura 8. Financiación de los colegios. Elaboración propia.

Por último, el puesto de trabajo de los docentes encuestados es muy variado, lo que determina la diversidad de materias y los cursos a los que se imparte clase. Mayoritariamente, los docentes son maestros tutores (el 68%), si bien algunos de ellos imparten alguna especialidad y son miembros del equipo directivo (véase figura 9). Al mismo tiempo, las asignaturas más compartidas entre los docentes son las troncales (véase figura 10) y al curso al que más se imparte clase es a 6º de Educación Primaria. No obstante, el 24% del profesorado también enseña en toda la Educación Primaria, un porcentaje igual al de los especialistas (véase figura 11)

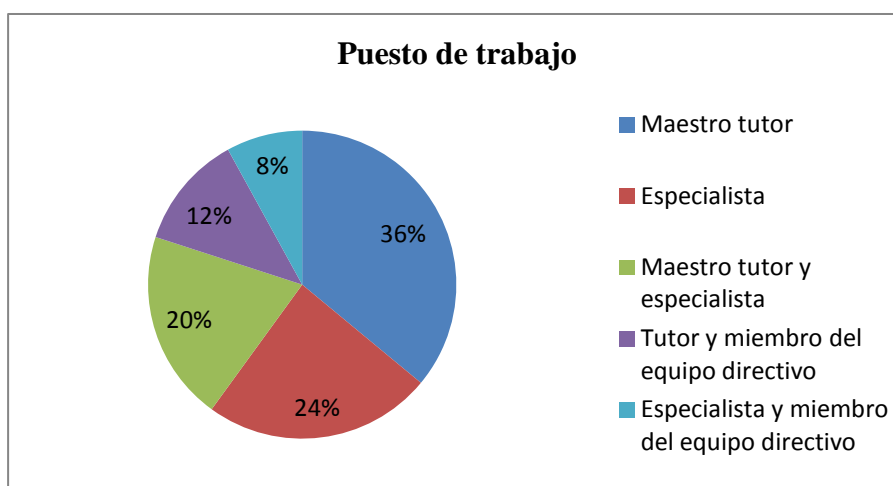


Figura 9. Puestos de trabajo de los docentes encuestados. Elaboración propia.

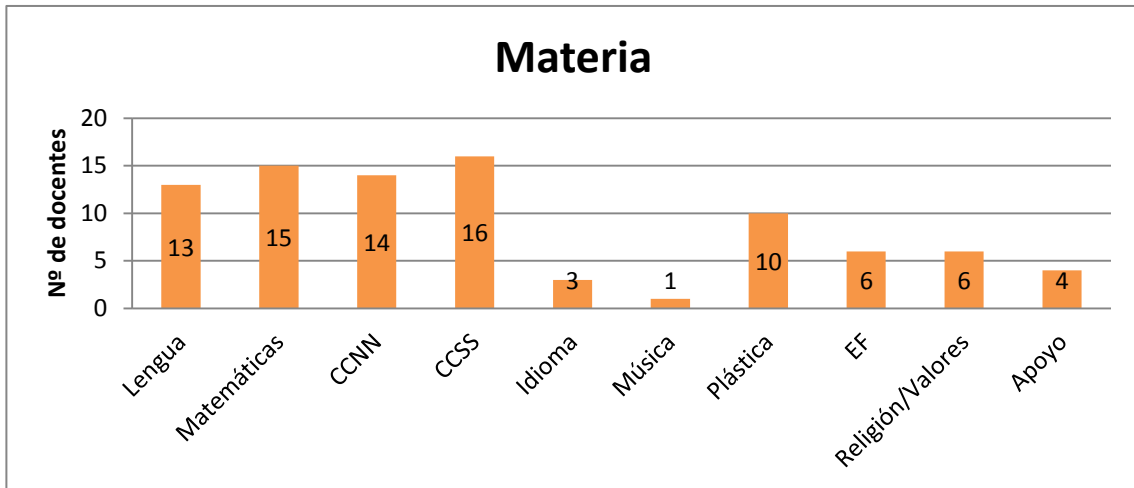


Figura 10. Materias impartidas por los docentes. Elaboración propia.

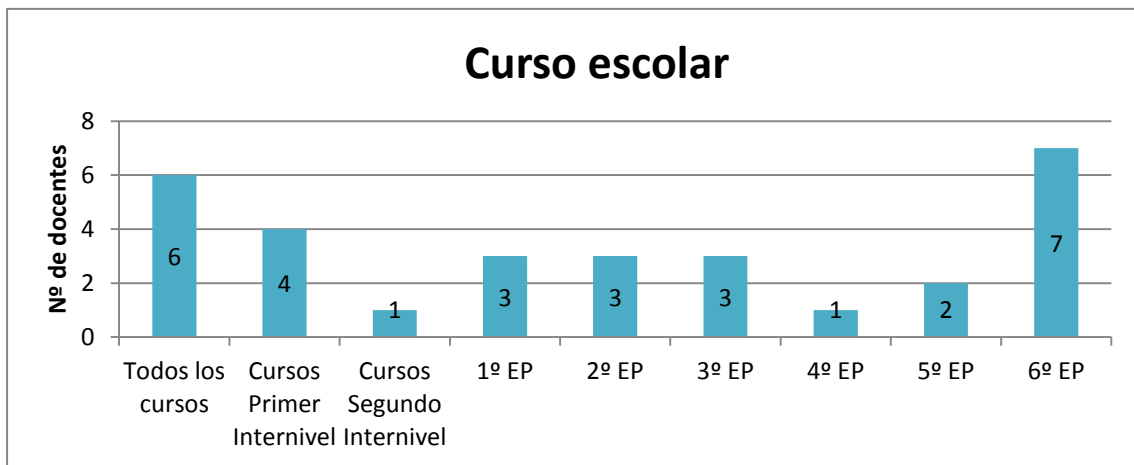


Figura 11. Cursos en los que imparten clase los docentes. Elaboración propia.

### 4.3. Instrumentos y técnicas de recogida de información

El instrumento empleado para la recogida de datos ha sido un cuestionario semiestructurado (Anexo II). Su elección se correspondió a no poder recurrir ni a una escala o test, ya que no poseía exclusivamente variables numéricas, ni a una entrevista, puesto que quería llegar a una muestra amplia.

La forma elegida para su difusión fue Google *Forms*, “una aplicación de Google Drive, en la cual podemos realizar formularios y encuestas y adquirir estadísticas sobre la opinión de un grupo de personas” (Ramírez, 2013). Se organizó en tres partes fundamentales, que son las siguientes:

- Una introducción en la que se expuso quién era, la finalidad del cuestionario y la garantía de confidencialidad.
- Una serie de preguntas sencillas, subdivididas en cuatro partes: a) Información personal, b) Conocimientos sobre Educación Ambiental, c) Los Espacios Naturales de Salamanca en la programación educativa, y d) Opinión personal.
- Un agradecimiento por realizar voluntariamente el cuestionario.

El día de su apertura fue el martes 6 de abril de 2017, a las 17h., y estuvo activo hasta el 28 de abril de 2017 a las 23.59h. De este modo, se llegó a todos los encuestados en una igualdad de condiciones y se pudieron tratar los datos con sencillez y rigor. El cronograma para la recogida de los datos se presenta a continuación.

**Tabla 1.** Cronograma de la recogida de datos.

Día	Hora	Cantidad de datos
06/04/2017	17:00 – 23:59h	1
07/04/2017	00 – 23:59h	2
08/04/2017	00 – 23:59h	3
14/04/2017	00 – 23:59h	2
15/04/2017	00 – 23:59h	1
17/04/2017	00 – 23:59h	1
18/04/2017	00 – 23:59h	4
20/04/2017	00 – 23:59h	1
21/04/2017	00 – 23:59h	1
22/04/2017	00 – 23:59h	2
23/04/2017	00 – 23:59h	1
24/04/2017	00 – 23:59h	1
25/04/2017	00 – 23:59h	4
26/04/2017	00 – 23:59h	3
27/04/2017	00 – 23:59h	1
28/04/2017	00 – 23:59h	1

*Nota:* Tabla que expone el cronograma que ha habido en la planificación de la recogida de datos, exponiendo el día y la cantidad de datos de ese día. Elaboración propia.

Por último, las preguntas del cuestionario han sido mayoritariamente cerradas, no obstante ha habido algunas abiertas para que el encuestado reflejase su opinión personal respecto al tema que se le preguntaba. De igual modo, aunque algunas preguntas eran de respuesta dicotómica, otras han sido de respuesta múltiple, pudiendo seleccionar más de una opción y, por tanto, teniendo un total superior a 25.

#### 4.4. Tratamiento de los datos

Las preguntas planteadas en el cuestionario han sido transformadas en una serie de variables<sup>6</sup>. para que puedan ser analizadas estadísticamente con más facilidad. Además, las respuestas obtenidas se traspasaron a una hoja de datos de Microsoft Excel (véase Anexo III), elaborando las tablas de frecuencia y el gráfico de cada variable.

Como se puede apreciar, la mayoría de las variables tienen una naturaleza cualitativa, encontrándonos solamente con dos variables cuantitativas; un dato importante ya que determina el tipo de gráfico. Por ello, mientras que las variables de naturaleza cualitativa utilizan un gráfico de sectores o diagrama de barras, las variables cuantitativas se representan mediante un histograma.

**Tabla 2.** Variables estadísticas del estudio.

VARIABLES	
1. Género	
2. Edad	
3. Estudios realizados	
4. Colegio	Tipo de colegio
	Financiación
	Puesto de trabajo
5. Docencia	Curso escolar
	Materia
	Años de docencia
6. Educación Ambiental	Valor en relación a los elementos transversales
	Objetivos
	Recursos para su desarrollo
	Evaluación
7. Legislación	
8. Biodiversidad	
9. Espacios naturales	Definición
	Importancia
	Espacios Naturales de Salamanca
10. Programas de EA	Conocimiento de ellos
	Utilización en la escuela
	Finalidad de uso

*Nota:* Tabla que muestra las diez variables con sus subvariables, las cuales se desarrollan en el instrumento utilizado para la recogida de información. Elaboración propia.

<sup>6</sup> “Propiedad o cualidad de los elementos de la población que se observa en el estudio estadístico” (González, 2016). Estas pueden ser cualitativas, si el valor no se representa numéricamente, o cuantitativas, si tienen un valor numérico.



## 5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

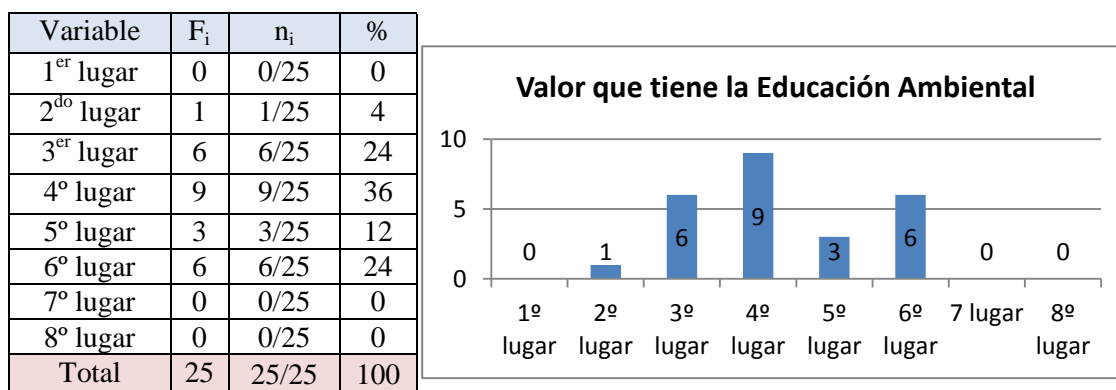
Para el análisis de los resultados se han tenido en cuenta las hipótesis planteadas con anterioridad. De esta manera, las respuestas al cuestionario se distribuirán en torno a seis epígrafes, sin seguir el orden establecido en el cuestionario (véase Anexo II).

### 5.1. “La Educación Ambiental está desvalorizada por parte de los docentes de Educación Primaria de la provincia de Salamanca”

- Pregunta 10:

Ordene los siguientes elementos transversales según el grado de importancia en el aula, donde 1 es el más esencial (*Variable 6.1*).

**Tabla 3.** Datos de la variable “Valor de la Educación Ambiental”.

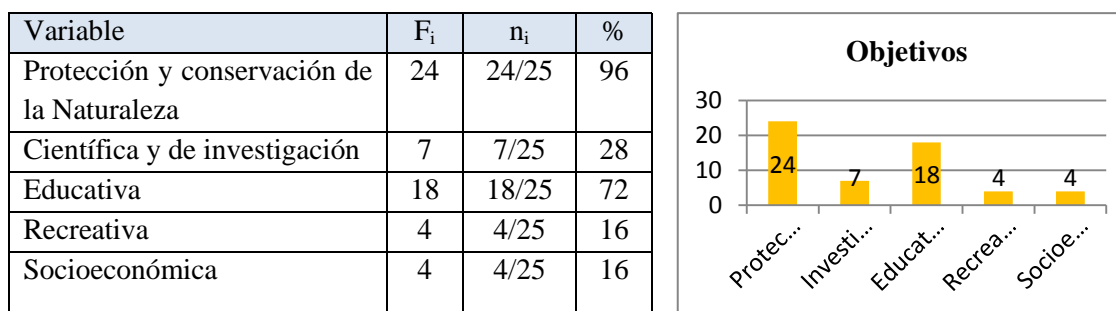


*Nota:* Tabla que tipos de frecuencia de la variable “Valor en relación a los elementos transversales”. Elaboración propia.

- Pregunta 11:

Señale cuál o cuáles de estas finalidades son objetivos de la Educación Ambiental (*Variable 6.2*).

**Tabla 4.** Datos de la variable “Objetivos de la EA”.



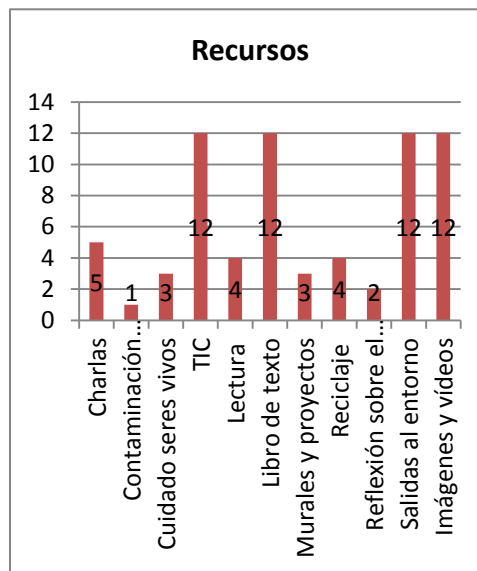
*Nota:* Tabla que muestra tipos de frecuencia de la variable “Objetivos” realizada como ítems independientes al ser una pregunta de respuesta múltiple. Por lo tanto, los datos están sobre 25, que es el total de cuestionarios. Elaboración propia.

• Pregunta 14:

¿Qué recursos emplea para impartir contenidos de la Educación Ambiental? Cita al menos tres (*Variable 6.3*).

**Tabla 5.** Datos de la variable “Recursos para el desarrollo de la EA”.

Variable	F <sub>i</sub>	n <sub>i</sub>	%
Charlas en la Naturaleza	5	5/70	7
Contaminación acústica	1	1/70	2
Cuidado de los seres vivos	3	3/70	4
Internet, TIC	12	12/70	17
Lectura de artículos, prensa	4	4/70	6
Libro de texto	12	12/70	17
Murales y proyectos	3	3/70	4
Reciclaje	4	4/70	6
Reflexión sobre el uso del agua	2	2/70	3
Salidas al entorno	12	12/70	17
Visualización de imágenes y vídeos	12	12/70	17
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>70/70</b>	<b>100</b>



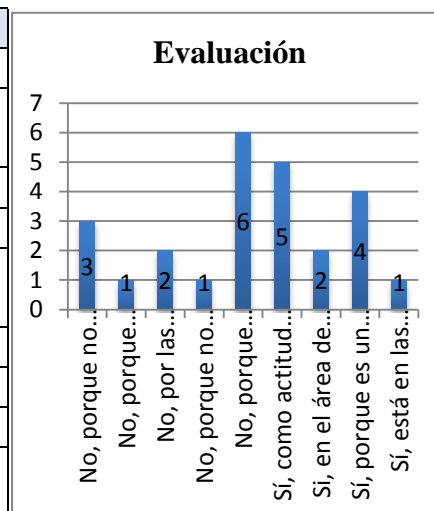
*Nota:* Tabla que muestra los tipos de frecuencia de la variable “Recursos para el desarrollo de la EA”. Elaboración propia.

• Pregunta 15:

¿Cree que la Educación Ambiental es algo evaluable en el sistema educativo? Justifica su respuesta (*Variable 6.4*).

**Tabla 6.** Datos de la variable “Evaluación de la EA”.

Variable	F <sub>i</sub>	n <sub>i</sub>	%
No, no forma parte del currículo	3	3/25	12
No, porque está en el currículum oculto	1	1/25	4
No, porque influyen las familias	2	2/25	8
No, porque no es contenido	1	1/25	4
No, requiere un cambio de actitud	6	6/25	24
Sí, como actitud de los alumnos	5	5/25	20
Sí, en el área de Ciencias	2	2/25	8
Sí, porque es un contenido	4	4/25	16
Sí, porque forma parte de las competencias clave	1	1/25	4
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>25/25</b>	<b>100</b>



*Nota:* Tabla que muestra los tipos de frecuencia de la variable “Evaluación de la EA”. Elaboración propia.

**5.2. “Los docentes de Educación Primaria desconocen la gran riqueza paisajística que posee Salamanca”**

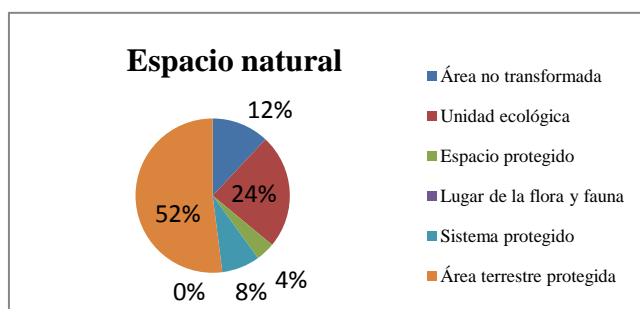
• **Pregunta 16:**

Un espacio natural se puede definir como... (Variable 9.1).

**Tabla 7.** Datos de la variable “Definición de los Espacios Naturales”.

Variable	F <sub>i</sub>	n <sub>i</sub>	%
Un área que el hombre no ha transformado.	3	3/25	12
Una superficie de tierra o agua que forma una unidad ecológica de importancia para su conservación, independientemente de que se presente algún tipo de protección legal o no.	6	6/25	24
Un espacio protegido para conservar la Naturaleza.	1	1/25	4
Un lugar donde la flora y la fauna viven.	0	0/25	0
Un sistema protegido para la conservación de los recursos naturales.	2	2/25	8
Un área terrestre que se protege jurídicamente por sus valores naturales y los procesos ecológicos que en ella se desarrollan y que ha de ser gestionada con el fin de garantizar la conservación.	13	13/25	52
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>25/25</b>	<b>100</b>

Nota: Tabla que muestra los tipos de frecuencia de la variable “definición de los Espacios Naturales”. Elaboración propia.



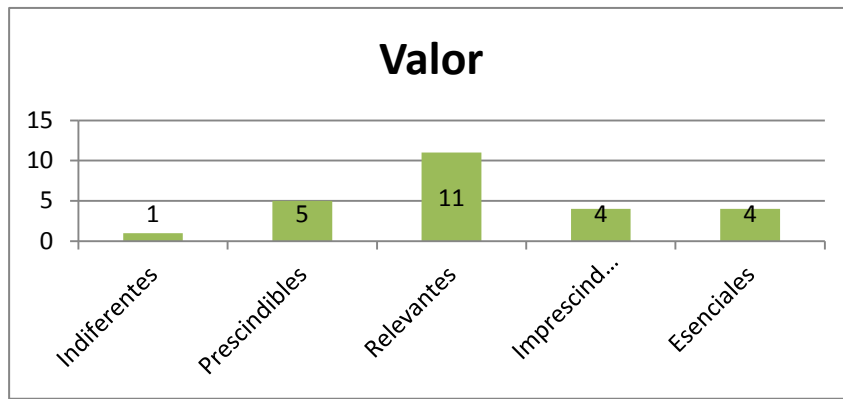
• **Pregunta 17:**

¿Qué valor tienen los espacios naturales para la Educación Primaria? (Variable 9.2).

**Tabla 8.** Datos de la variable “Valor de los Espacios Naturales”.

Variable	F <sub>i</sub>	n <sub>i</sub>	%
Son indiferentes	1	1/25	4
Son un recurso más, prescindibles	5	5/25	20
Relevantes, mejoran el aprendizaje	11	11/25	44
Imprescindibles, necesarios para aprender	4	4/25	16
Esenciales, sin ellos no se pueden enseñar conceptos	4	4/25	16
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>25/25</b>	<b>100</b>

Nota: Tabla que muestra la frecuencia absoluta de la variable “Valor”. Elaboración propia.



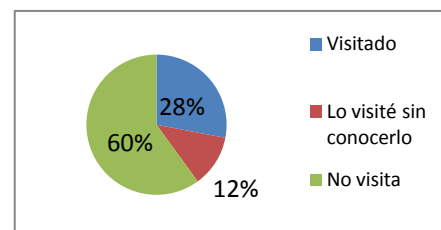
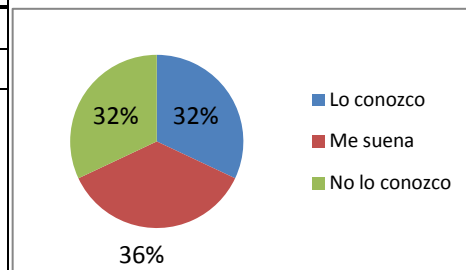
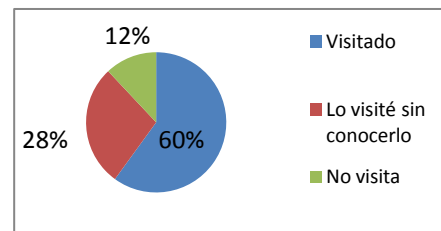
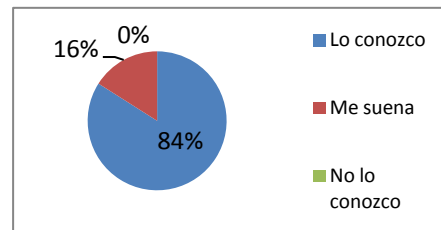
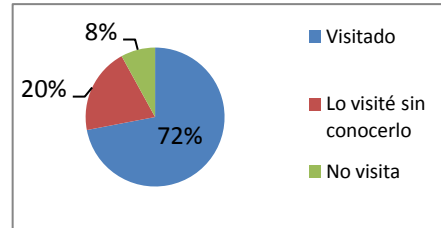
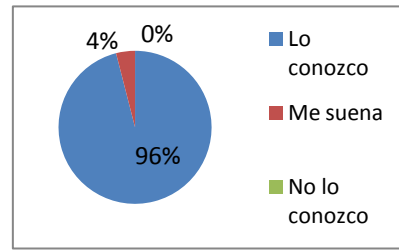
• Pregunta 18 y 19:

A continuación, aparece una lista de los Espacios Naturales de Salamanca. Por favor, marque en cada uno de ellos si los conoce y si los ha visitado (*Variable 9.3*).

**Tabla 9.** Datos de la variable “Los Espacios Naturales de Salamanca”.

		Variable	F <sub>i</sub>	n <sub>i</sub>	%	
Parque Natural Arribes del Duero	Conocer	Lo conozco	22	22/25	88	
		Me suena	2	2/25	8	
		No lo conozco	1	1/25	4	
	Visita	Me sonaba y lo visité	19	19/25	76	
		Lo visité sin conocerlo	3	3/25	12	
		No lo he visitado	3	3/25	12	
Espacio Natural El Rebollar	Conocer	Lo conozco	5	5/25	20	
		Me suena	13	13/25	52	
		No lo conozco	7	7/25	28	
	Visita	Me sonaba y lo visité	5	5/25	20	
		Lo visité sin conocerlo	0	0/25	0	
		No lo he visitado	20	20/25	80	

Parque Natural Las Batuecas – Sierra de Francia	Conocer	Lo conozco	24	24/25	96
		Me suena	1	1/25	4
		No lo conozco	0	0/25	0
	Visita	Me sonaba y lo visité	18	18/25	72
		Lo visité sin conocerlo	5	5/25	20
		No lo he visitado	2	2/25	8
La Dehesa y el Campo Charro	Conocer	Lo conozco	21	21/25	84
		Me suena	4	4/25	16
		No lo conozco	0	0/25	0
	Visita	Me sonaba y lo visité	15	15/25	60
		Lo visité sin conocerlo	7	7/25	28
		No lo he visitado	3	3/25	12
Espacio Natural Las Quilamas	Conocer	Lo conozco	8	8/25	32
		Me suena	9	9/25	36
		No lo conozco	8	8/25	32
	Visita	Me sonaba y lo visité	7	7/25	28
		Lo visité sin conocerlo	3	3/25	12
		No lo he visitado	15	15/25	60



Espacio Natural Sierra de Candelario	Conocer	Lo conozco	21	21/25	84		
		Me suena	3	3/25	12		
		No lo conozco	1	1/25	4		
	Visita	Me sonaba y lo visité	18	18/25	72		
		Lo visité sin conocerlo	4	4/25	16		
		No lo he visitado	3	3/25	12		
El almorcocal de Valdelosa	Conocer	Lo conozco	4	4/25	16		
		Me suena	7	7/25	28		
		No lo conozco	14	14/25	56		
	Visita	Me sonaba y lo visité	4	4/25	16		
		Lo visité sin conocerlo	1	1/25	4		
		No lo he visitado	20	20/25	80		
Zonas ZEPA	Conocer	Lo conozco	2	2/25	8		
		Me suena	10	10/25	40		
		No lo conozco	13	13/25	52		
	Visita	Me sonaba y lo visité	0	0/25	0		
		Lo visité sin conocerlo	3	3/25	12		
		No lo he visitado	22	22/25	88		

Nota: Tabla que muestra los tipos de frecuencia de la variable “Los Espacios Naturales de Salamanca”.  
Elaboración propia.

**5.3. “La mayoría de los docentes salmantinos opinan que con salir de excursión al campo ya están aportando una educación ambiental”**

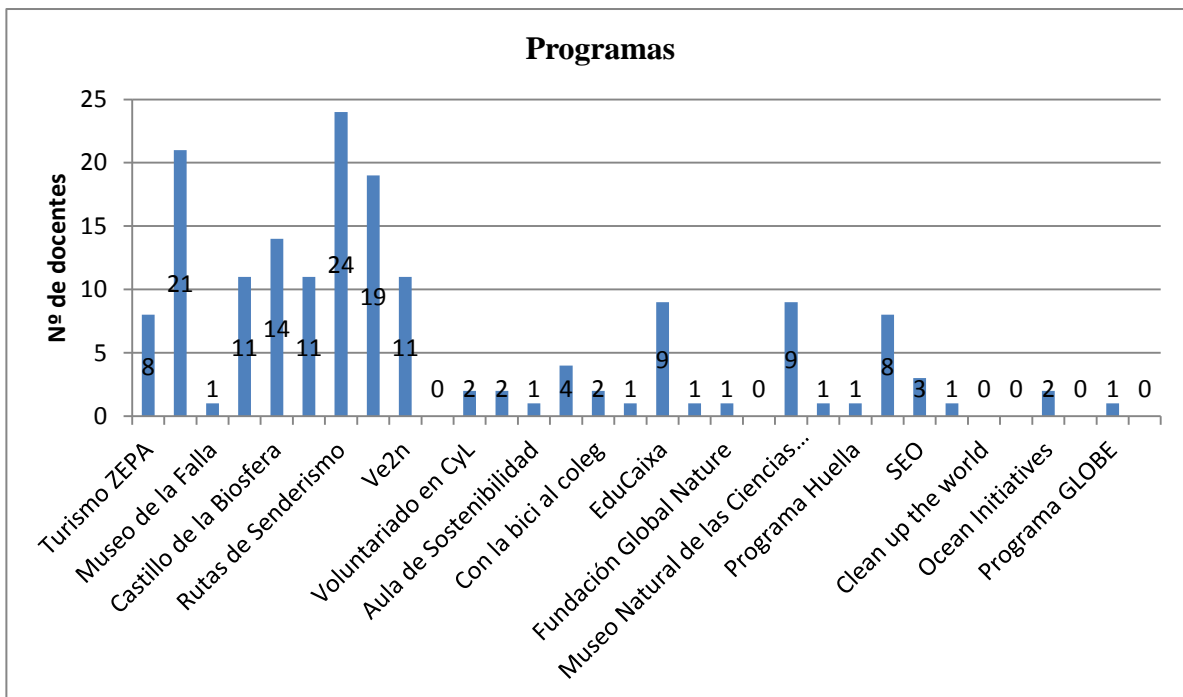
• **Pregunta 20:**

Señale aquellos programas/actividades/proyectos de los que haya oído hablar (Variable 10.1).

**Tabla 10.** Datos de la variable “Conocimiento de programas”.

Variable	F <sub>i</sub>	n <sub>i</sub>	%
Turismo ornitológico por las Zonas de Protección de Aves	8	8/25	32
Centro de Interpretación del río Tormes	21	21/25	84
Museo de la Falla	1	1/25	4
Museo de la Agrobiodiversidad, Vilvestre	11	11/25	44
Castillo de la Biosfera, San Martín del Castañar	14	14/25	56
Eco-Albergue, de la Fundación Tormes – EB	11	11/25	44
Rutas de Senderismo	24	24/25	96
Salamanca, Ciudad de Saberes	19	19/25	76
Programa V(e) <sup>2</sup> n, visitas a las casas del Parque	11	11/25	44
Aula del Fuego	0	0/25	0
Voluntariado Ambiental en Espacios Naturales de Castilla y León	2	2/25	8
Aula de Energía	2	2/25	8
Aula de Sostenibilidad	1	1/25	4
BioDiverCiudad	4	4/25	16
Con la bici al cole	2	2/25	8
Corazón Verde	1	1/25	4
EduCaixa	9	9/25	36
Escuelas amigas de los bosques	1	1/25	4
Fundación Global Nature	1	1/25	4
Migres	0	0/25	0
Museo Natural de las Ciencias Naturales	9	9/25	36
Profesor Reciclus	1	1/25	4
Programa Huella	1	1/25	4
Real Jardín Botánico de Madrid	8	8/25	32
SEO. Programa educativo	3	3/25	12
Sol sin límites	1	1/25	4
Clean up the world	0	0/25	0
Conectando Mundos	0	0/25	0
Ocean Initiatives	2	2/25	8
Por un Pirineo vivo	0	0/25	0
Programa GLOBE	1	1/25	4
Proyecto Mediterráneo Occidental	0	0/25	0

*Nota:* Tabla de datos de la variable “Conocimiento de programas” realizada como si cada ítem fuera independiente al ser una pregunta de respuesta múltiple. Por lo tanto, los datos están sobre 25, que es el total de cuestionarios. Elaboración propia.



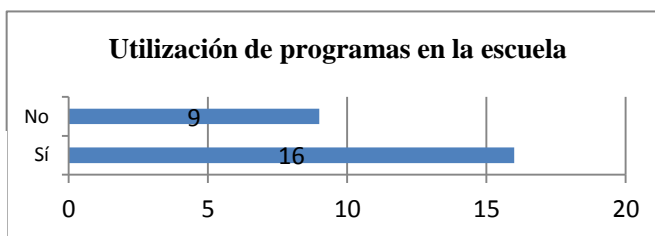
• **Pregunta 21:**

¿Has utilizado alguna de ellas antes? (Variable 10.2).

**Tabla 11.** Datos de la variable “Utilización en la escuela”.

Variable	F <sub>i</sub>	n <sub>i</sub>	%
Sí	16	16/25	64
No	9	9/25	36
Total	25	25/25	100

Nota: Tabla de datos de la variable 10.2. Elaboración propia



• **Pregunta 23:**

Si tuviese que utilizar algún programa/actividad/recurso para trabajar la Educación Ambiental, ¿para qué lo utilizaría? (Variable 10.3).

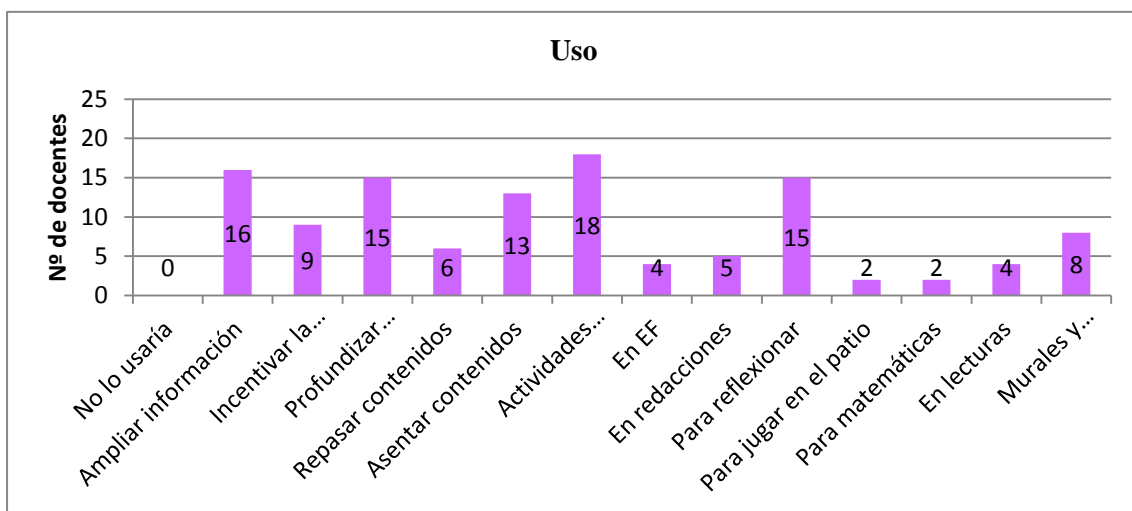
**Tabla 12.** Datos de la variable “Finalidad de uso”.

Variable	F <sub>i</sub>	n <sub>i</sub>	%
No lo usaría, es una pérdida de tiempo	0	0/25	0
Para ampliar información del libro de texto	16	16/25	64
Para incentivar la imaginación y la creatividad	9	9/25	36
Para profundizar en algún contenido de la UD	15	15/25	60
Para repasar los contenidos aprendidos	6	6/25	24
En forma de imágenes para asentar el conocimiento	13	13/25	52



Para actividades complementarias o extraescolares	18	18/25	72
Para actividades de Educación Física	4	4/25	16
Para realizar redacciones u otros escritos	5	5/25	20
Para sensibilizar a los educandos y hacerles reflexionar	15	15/25	60
Para realizar juegos en el patio	2	2/25	8
Para hacer cálculos matemáticos	2	2/25	8
En lecturas literarias	4	4/25	16
Para crear murales, lapbooks, exposiciones, etc.	8	8/25	32

*Nota:* Tabla de datos de la variable “Finalidad de uso” realizada como si cada ítem fuera independiente al ser una pregunta de respuesta múltiple. Por lo tanto, los datos están sobre 25, que es el total de cuestionarios. Elaboración propia



#### 5.4. “El cambio de leyes educativas perjudica al conocimiento sobre estas”.

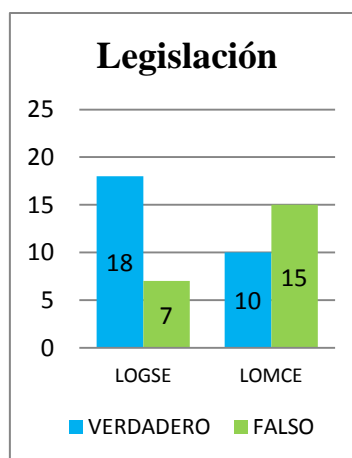
- Pregunta 12:

Señale si son verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones (*Variable 7*)

**Tabla 13.** Datos de la variable “Legislación”.

Variable	F <sub>i</sub>	n <sub>i</sub>	%
La Educación Ambiental comenzó con la LOGSE	V (18)	18/25	72
	F (7)	7/25	28
La LOMCE no nombra la Educación Ambiental como contenido	V (10)	10/25	40
	F (15)	15/25	60

*Nota:* Tabla que muestra los tipos de frecuencia de la variable “Legislación”, en la que se indica la cantidad de verdaderos y falsos de cada ítem. El total será sobre 25 datos. Elaboración propia.



**5.5. “Existe una carencia de formación docente sobre los elementos transversales, e.g. Educación Ambiental”**

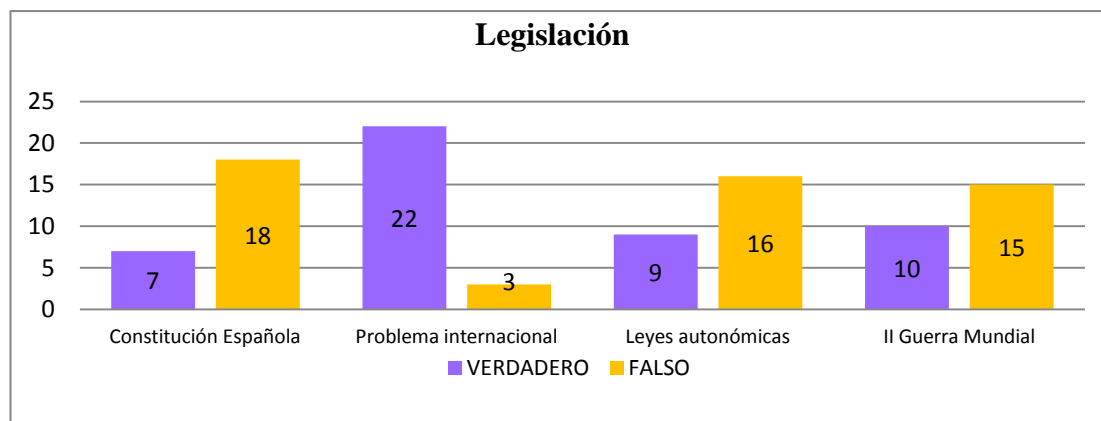
• **Pregunta 12:**

Señale si son verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones (*Variable 7*)

**Tabla 14.** Datos de la variable “Legislación”.

Variable	F <sub>i</sub>	n <sub>i</sub>	%
La Constitución Española no habla sobre Medio Ambiente	V (7)	7/25	28
	F (18)	18/25	72
La conservación del Medio Ambiente es un problema internacional	V (22)	22/25	88
	F (3)	3/25	12
Las leyes medioambientales se dictan a nivel autonómico	V (9)	9/25	36
	F (16)	16/25	64
El Medio Ambiente empezó a ser importante en España después de la II Guerra Mundial	V (10)	10/25	40
	F (15)	15/25	60

*Nota:* Tabla que muestra los tipos de frecuencia de la variable “Legislación”, en la que se indica la cantidad de verdaderos y falsos de cada ítem. El total será sobre 25 datos. Elaboración propia.



• **Pregunta 13:**

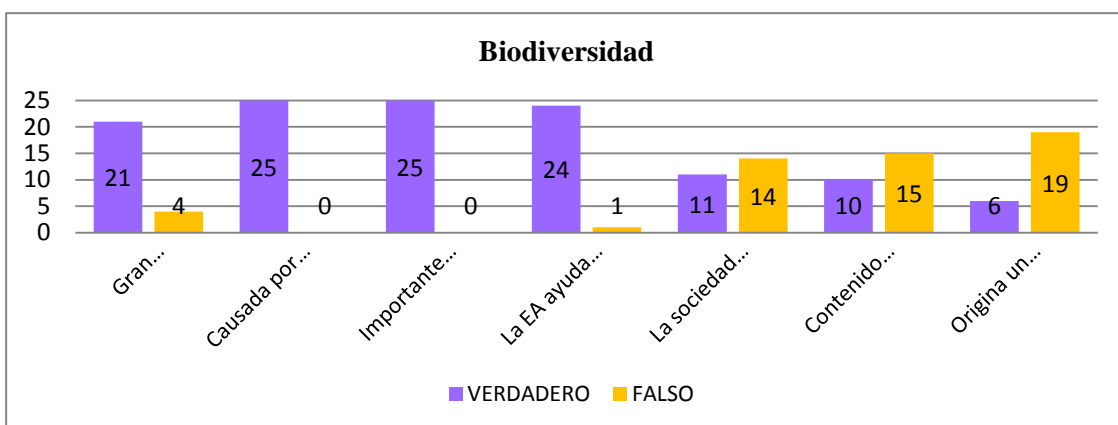
Señale si son verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones relacionadas con la pérdida de Biodiversidad (*Variable 8*)

**Tabla 15.** Datos de la variable “Biodiversidad”.

Variable	F <sub>i</sub>	N <sub>i</sub>	%
Es uno de los grandes problemas de nuestra sociedad	V (21)	21/25	84
	F (4)	4/25	16
Está causada por la destrucción del hábitat de las especies, la introducción de especies exóticas y la sobreexplotación de los recursos	V (25)	25/25	100
	F (0)	0/25	0

Es importante explicarlo en Educación Primaria para crear una sociedad que respete su entorno y a todos los seres vivos	V (25)	25/25	100
	F (0)	0/25	0
La EA ayuda a comprender los procesos que originan la pérdida de la Biodiversidad a través de medios, como los espacios naturales	V (24)	24/25	96
	F (1)	1/25	4
Hasta hace pocos años no importaba nada. La sociedad era antropocéntrica	V (11)	11/25	44
	F (14)	14/25	56
Es un contenido oculto en el currículum	V (10)	10/25	40
	F (15)	15/25	60
Origina un cambio pequeño en la Tierra, las redes tróficas son muy extensas	V (6)	6/25	24
	F (19)	19/25	76

Nota: Tabla que muestra la variable “Biodiversidad”, en la que se indica la cantidad de personas que las han puesto verdaderas o falsas. El total será sobre 25 datos. Elaboración propia.



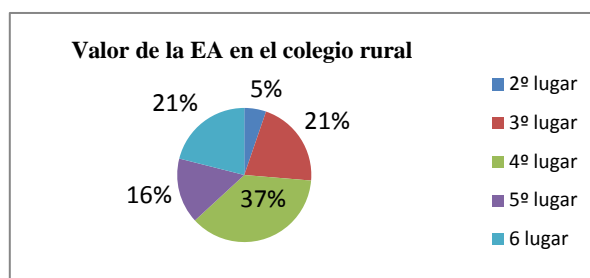
**5.6. “Los docentes de colegios rurales valorizan un poco más el Medio Ambiente al encontrarse en un entorno más natural que los colegios urbanos”.**

• Pregunta 10:

Ordene los siguientes elementos transversales según el grado de importancia en el aula, donde 1 es el más esencial (*Variable 6.1*).

**Tabla 16.** Datos del colegio rural (19 cuestionarios)

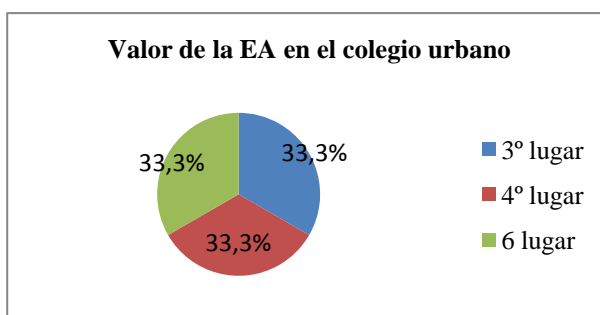
Variable	F <sub>i</sub>	n <sub>i</sub>	%
2 <sup>do</sup> lugar	1	1/19	5
3 <sup>er</sup> lugar	4	4/19	21
4 <sup>o</sup> lugar	7	7/19	37
5 <sup>o</sup> lugar	3	3/19	16
6 <sup>o</sup> lugar	4	4/19	21
Total	19	19/19	100



Nota: Tabla que tipos de frecuencia de los datos del colegio rural. Elaboración propia.

**Tabla 17.** Datos del colegio urbanos (6 cuestionarios)

Variable	F <sub>i</sub>	n <sub>i</sub>	%
3 <sup>er</sup> lugar	2	2/6	33,3
4 <sup>o</sup> lugar	2	2/6	33,3
6 <sup>o</sup> lugar	2	2/6	33,3
Total	6	6/6	100



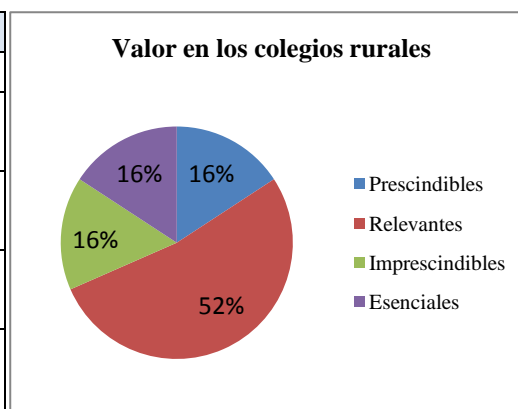
Nota: Tabla que tipos de frecuencia de los datos del colegio urbano. Elaboración propia.

• Pregunta 17:

¿Qué valor tienen los espacios naturales para la Educación Primaria? (Variable 9.2).

**Tabla 18.** Datos de los colegios rurales (19 cuestionarios)

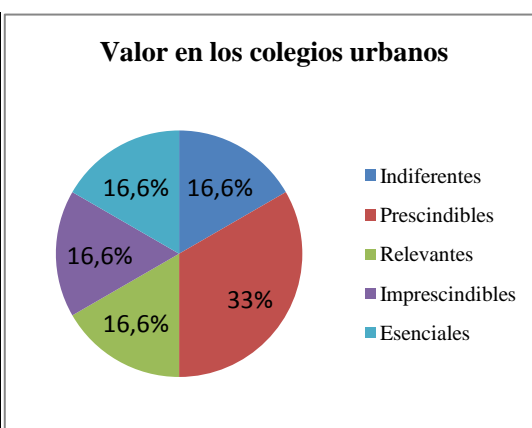
Variable	F <sub>i</sub>	n <sub>i</sub>	%
Son indiferentes	0	0/19	0
Son un recurso más, prescindibles	3	3/19	16
Relevantes, mejoran el aprendizaje	10	10/19	52
Imprescindibles, necesarios para aprender	3	3/19	16
Esenciales, sin ellos no se pueden enseñar conceptos	3	3/19	16
Total	19	19/19	100



Nota: Tabla que muestra la frecuencia absoluta de la variable “Valor”. Elaboración propia.

**Tabla 19.** Datos de los colegios urbanos (6 cuestionarios)

Variable	F <sub>i</sub>	n <sub>i</sub>	%
Son indiferentes	1	1/6	16,6
Son un recurso más, prescindibles	2	2/6	33
Relevantes, mejoran el aprendizaje	1	1/6	16,6
Imprescindibles, necesarios para aprender	1	1/6	16,6
Esenciales, sin ellos no se pueden enseñar conceptos	1	1/6	16,6
Total	6	6/6	100



Nota: Tabla que muestra la frecuencia absoluta de la variable “Valor”. Elaboración propia.

## **6. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

### ***Capítulo I. Valor que le atribuyen a La Educación Ambiental los docentes de Educación Primaria de la provincia de Salamanca.***

Como se puede observar en la *Tabla 3*, la mayoría de los docentes sitúan el tema transversal de la Educación Ambiental en 4º lugar (el 36%), una zona neutral teniendo en cuenta que existen ocho elementos transversales claves, y algunos con gran índole como la educación para la salud. No obstante, destaca que el 24% de los encuestados la sitúe en 6º lugar, solo por encima de la Educación vial y la Educación en recursos TIC.

También es relevante que, si bien ningún docente sitúa la Educación Ambiental en primer lugar, existe un 4% y un 24% de docentes que la posiciona en 2º y 3º lugar respectivamente, y nadie que la ubique en los últimos puestos (7º y 8º lugar). Por tanto, como exponía Novo (2008), la sociedad ha comenzado a valorar la importancia que tiene el Medio Ambiente y a desarrollar programas formativos a favor de este.

Sin embargo, los métodos y los recursos utilizados para el proceso de aprendizaje no son los correctos. Ya no es suficiente con salir al campo y enseñar *desde* la Naturaleza como un recurso educativo, sino que hay que educar *para* el Medio (Novo, 2008, p. 23, p. 112 – 115) y, como se puede observar en la *Tabla 5*, los recursos más utilizados son aquellos en los que el alumno es un sujeto pasivo del aprendizaje y se limita a observar (los recursos TIC, el libro de texto, las salidas al entorno y la visualización de imágenes y vídeos). En cambio, solamente tres docentes señalan el uso de proyectos educativos y la creación de murales, es decir, simplemente tres docentes crean un aprendizaje significativo, constructivista y personal, comprometiendo al educando con su entorno natural (Novo, 2008, p. 197). Además, en la *Tabla 4* también se encuentra esta característica. Mientras que un 96% de los docentes señala que una de las finalidades de la Educación Ambiental es la protección y conservación de la Naturaleza, solamente un 28% reconoce la investigación científica como otro objetivo de la Educación Ambiental.

A la hora de cuestionarse si la Educación Ambiental es evaluable, hay una gran controversia. En la *Tabla 6*, podemos observar como el 52% de los profesores señala que no puede ser evaluable frente al 48% que expone que sí. Lo mismo ocurre con los

objetivos de este elemento transversal (*Tabla 4*), hay un 72% de los maestros que resaltan que hay una finalidad educativa, algo sorprendente pues debía ser el 100%. Si la Educación Ambiental forma parte del currículum, una de sus finalidades será la educativa.

En relación con la hipótesis 1 y los objetivos a.1. a.2., nuestros datos sugieren que se ha incrementado el valor que dan a la Educación Ambiental tanto los docentes como el sistema educativo, en comparación a los últimos años. La sociedad está comenzando a apreciar el Medio Ambiente, tomando las medidas políticas, socioeconómicas y educativas necesarias. Sin embargo, existe una carencia en la formación docente que limita otorgar la importancia correspondiente a este elemento transversal.

## ***Capítulo II. Conocimiento de la riqueza paisajística de Salamanca por parte de los docentes de Educación Primaria.***

Durante los periodos de prácticas, estimé que muchos errores conceptuales de los alumnos se debían a un error en la definición de un término en concreto. Por este motivo, decidí preguntar a los docentes qué entendían por “espacio natural” y cuál era el valor que tenían en Educación Primaria.

Más de la mitad de los docentes (un 52%) determinaron que el espacio natural era un área terrestre<sup>7</sup> protegida jurídicamente (véase *Tabla 7*), siendo solo el 24% de los maestros los que indicaban la definición de IUCN and WCMC (1994, p. 7) Por lo tanto, los profesores solo estiman los espacios naturales en los que el Gobierno ha presentado algún tipo de protección legal. Asimismo, esta deducción se observó también en la *Tabla 9*, encontrándonos que los espacios naturales de Salamanca que más conocían eran los Parques Naturales: Las Batuecas - Sierra de Francia (el 100% de las profesores lo conocían o le sonaba) y Las Arribes del Duero (el 96% de los maestros lo conocían o le sonaba). También, conocían La Dehesa y el Campo Charro (el 100%), paisaje típico de Salamanca, y la Sierra de Candelario (el 96%), continuación de la Sierra de Gredos.

---

<sup>7</sup> En mi opinión, los encuestados no se han dado cuenta de la existencia de espacios naturales acuáticos al estar haciendo la investigación en Salamanca, una zona de interior y sin grandes lagunas o áreas en las que encontrar un Espacio Natural de esas características.

Por otra parte, en relación a las otras áreas (*El Rebollar*, *Las Quillamas* y El alcornocal de Valdelosa), al principio de esta investigación yo no tenía conocimiento de ellas, por lo que no me ha sorprendido el alto porcentaje que han obtenido en los ítems de “me suena” y “no lo conozco” (80% *El Rebollar*, 68% *Las Quillamas* y 84% El alcornocal de Valdelosa) y “no he visitado” (80%, 60% y 80% respectivamente). Por último, a la hora de preguntarles por las Zonas de Especial Protección para las Aves, el 52% exponía su desconocimiento, cuando ambos Parques Naturales son ZEPA.

En cuanto a su valor (*Tabla 8*), el 44% de los encuestados expuso su relevancia a la hora de mejorar la instrucción. Incluso, un 16% señaló que eran esenciales para el proceso de enseñanza - aprendizaje, pese al 24% que lo indicó como un recurso más. Estos valores confirman la magnitud de tener en cuenta el desarrollo psicológico del discente, ya que solamente así aparecerá el aprendizaje significativo, tal y como señala Berger (2006, p. 46 - 47)

De esta manera, en relación a la segunda hipótesis y, con ella, a los objetivos c.1, c.2., h.1. y h.2., la mayoría de los docentes reconocen que estas zonas son relevantes en Educación Primaria ya que es el entorno próximo de los alumnos y se origina un aprendizaje concreto y tangible. Sin embargo, los docentes no se han beneficiado de una Educación Ambiental completa en estos espacios naturales, es decir, las han visitado<sup>8</sup> pero no han observado detenidamente la gran riqueza que atesoran (e.g. las ZEPA).

### **Capítulo III. *Uso de las salidas de campo por parte de los docentes salmantinos.***

Observando la *Tabla 5*, comentada anteriormente, las salidas al entorno es uno de los recursos más utilizados por los docentes (12 profesores lo expusieron como respuesta). Igualmente en la *Tabla 12*, que representa la pregunta “Si tuviese que utilizar algún programa / actividad / recurso para trabajar la Educación Ambiental, ¿para qué lo utilizaría?”, el 72% de los maestros señala como respuesta las actividades complementarias o extraescolares.

---

<sup>8</sup> Además, las visitas han sido a aquellos espacios naturales más relevantes de la provincias, dos de ellos protegidos jurídicamente con la Ley 42/2007

Realmente, durante mucho tiempo las excursiones al medio eran el recurso principal para la Educación Ambiental. Por eso, no es extraño observar que los programas más conocidos por parte de los docentes estén relacionados con ello (véase *Tabla 10*): rutas de senderismo (96%), el Centro de Interpretación del río Tormes (84%), Salamanca, Ciudad de Saberes (76%), el programa V(e)<sup>2</sup>n (44%), el Eco-Albergue (44%) y el Castillo de la Biosfera (44%). Sin embargo, hay otros programas, actividades o proyectos muy poco conocidos, sobre todo aquellos de ámbito nacional e internacional. Así, resalta negativamente que solo el 32% de los maestros señale el Real Jardín Botánico de Madrid y solo el 8% el programa de Ocean Initiatives, entre otros.

Del mismo modo, un 36% de los encuestados (véase *Tabla 11*) expone no utilizar ningún programa o recurso de los expuestos en la *Tabla 10* para trabajar la EA, un porcentaje bastante alto si tenemos en cuenta que la muestra era sobre 25 docentes. De los 64% restantes, a la hora de preguntarles el modo de utilizar estos programas, la mayoría de ellos señalaron la Fundación Tormes, la Casa del Parque “*Torreón de Sobradillo*”, las rutas de senderismo y Salamanca, Ciudad de Saberes.

Por lo tanto, los docentes mayoritariamente utilizan las salidas al entorno como un recurso para la Educación Ambiental, aunque en la *Tabla 12* señalan algunas otras finalidades, como la de ampliar información del libro de texto (64%), profundizar contenidos (60%) y sensibilizar a los educandos (60%); lo que indica un mayor interés por este tema transversal. De esta manera, queda refutada la hipótesis 3 y resueltos los objetivos a.3 y a.4.

#### **Capítulo IV. *La falta de conocimiento del currículo educativo como consecuencia del cambio de legislación educativa***

El cambio de leyes en España puede provocar confusiones en el currículo, sobre todo en la ley actual al estar en el punto de mira desde que apareció en el Real Decreto 126/2014. Además, a esta característica se le une que todos los docentes comenzaron a estudiar la Diplomatura de Magisterio entre los años 1980 - 2000. Por este motivo, sus estudios se manifestaron en leyes como la LOGSE (1990) y la LOE (2006).



Por lo tanto, ante la cuestión relacionada con la LOGSE (*Tabla 13*), el 72% respondió correctamente, afirmando que la Educación Ambiental comenzó con la LOGSE puesto que fue en esta ley donde aparecieron por primera vez los temas transversales para Educación Primaria.

Sin embargo, con respecto a la cuestión concerniente a la LOMCE (*Tabla 13*), que exponía que “La LOMCE no nombra la Educación Ambiental como contenido”, hubo bastante controversia en las respuestas ya que un 40% la afirmó y un 60% la negó, es decir, casi la mitad de los profesores expusieron que la LOMCE no tiene la Educación Ambiental como contenido, cuando nos la encontramos en contenidos de Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Educación Física y Valores Sociales y Cívicos (véase *3.2 La legislación educativa en España*). No obstante, estos porcentajes, lejos de extrañar, se vieron reflejados ya en la *Tabla 6*, la cual representa la opinión de los docentes sobre la evaluación de la Educación Ambiental. Mientras que el 52% de los profesores señalan que no puede ser evaluable debido a que no forma parte del currículo, influyen las familias, requiere un cambio de actitud... un 48% exponen que sí puede evaluarse ya que está en las competencias clave, en el currículo y se puede evaluar como un contenido actitudinal.

Por consiguiente, la evolución de la Educación Ambiental en la legislación educativa ha sido significativa. Comenzó siendo un elemento transversal y a día de hoy, se encuentra en los fines generales, la competencias y en varias materias como contenidos medioambientales. Sin embargo, el conocimiento que tienen los docentes no es significativo para crear un aprendizaje adecuado puesto que un cambio tan rápido de las leyes no permite su familiaridad con ellas. De este modo, queda afirmada la cuarta hipótesis y estudiados los objetivos b.1. y b.2.

### **Capítulo 5. Calidad de la formación docente sobre los elementos transversales, e.g. Educación Ambiental.**

Aunque el 96% de los docentes reconoce la importancia que tiene la enseñanza de la EA para eliminar la pérdida de biodiversidad (en la *Tabla 15*, el 100% de los docentes conoce el origen de esta pérdida de biodiversidad y afirma la trascendencia

que tiene su explicación en Educación Primaria), no todos admiten la repercusión que esta tiene a nivel internacional. De este modo, en la *Tabla 14* podemos observar que el 88% de los participantes expone que la conservación del Medio Ambiente es un problema internacional frente al 12% que lo niega. Asimismo, en la *Tabla 15* solamente el 84% indica que la pérdida de biodiversidad es uno de los grandes problemas, y el 24% afirma que la pérdida de biodiversidad origina un cambio pequeño en la Tierra ya que las redes tróficas son muy extensas. Este pensamiento es perjudicial si lo extrapolamos a un mayor número de docentes puesto que recordemos que una enseñanza a favor de la Biodiversidad es, a día de hoy, esencial (Arana, 1996, p. 14). De igual modo, Delibes y Delibes de Castro en su obra *La Tierra herida* (2005) reconocían que una pérdida irreversible de genes pone en peligro las futuras generaciones (p. 127).

Por otra parte, a nivel legislativo hay una gran carencia formativa en cuanto al Medio Ambiente se refiere. De esta forma, el 40% declara que el Medio Ambiente comenzó a tener valor en España después de la II Guerra Mundial, cuando hemos estudiado que hay documentos desde el siglo VI y leyes medioambientales desde 1916. Igualmente, el 28% afirman que la Constitución Española de 1978 no habla de Medio Ambiente, cuando podemos observar que el artículo 45.1 expone que “todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo” (Española, C., 1978, p. 18).

Por lo tanto, existe una carencia en la formación docente en relación a la Educación Ambiental, como elemento transversal. Si bien no se ha investigado sobre los otros elementos transversales, en la EA aún hay mucho desconocimiento sobre cómo impartirla en el aula, y esta objeción también se demuestra en el uso que hacen los docentes de las salidas de campo. Gentile (2002) exponía que “la invisibilidad es la marca más visible de los procesos de exclusión en este milenio” (citado por González – Gil, 2014), refiriéndose a la exclusión educativa. Sin embargo, también se puede trasladar al Medio Ambiente. El 56% de los docentes no reconoce que la sociedad del siglo pasado era antropocéntrica, es decir, que primaba el hombre por encima del Medio; y el 60% no reconoce que la EA forma parte del currículum oculto (Tárraga, 2016). Hasta que no se hagan visibles estas características, no se educará en una cultura sostenible. Con todo ello, queda respondida la hipótesis 5 y los objetivos a.2, b.3 y c.3.

**Capítulo 6. Diferencias entre el valor que conceden al Medio Ambiente los docentes de colegios rurales y los de colegios urbanos.**

La importancia del Medio Ambiente se cuestiona en las preguntas 10 y 17, las cuales se han dividido en las *Tablas 16 y 17*, y las *Tablas 18 y 19*, para estudiar esta hipótesis comparando a los maestros de colegios urbanos y colegios rurales.

Por una parte, en relación a los colegios rurales, sorprende que el 21% de los docentes (cuatro maestros) sitúe la Educación Ambiental en sexto lugar de los ocho elementos transversales que conforman en currículo: educación en igualdad de oportunidades, educación cívica y constitucional, educación para la salud, educación vial, educación ambiental, educación para la paz, educación en la comunicación audiovisual y las TIC, y espíritu emprendedor (véase *Tabla 16*). No obstante, el 52% dice que los espacios naturales son relevantes en Educación Primaria, si bien un 16% (tres maestros) indica que son un recurso más (véase *Tabla 18*).

Por otra parte, los docentes de centros educativos urbanos (seis maestros) tienen una opinión igualitaria en relación al valor de la Educación Ambiental como elemento transversal, teniendo un 67% (cuatro profesores) que sitúan a la Educación Ambiental en el tercer y cuarto lugar, lo que indica una relevancia en el aula de forma habitual (véase *Tabla 17*). Sin embargo, cuando cuestionamos el valor de los espacios naturales en Educación Primaria, el 33% (dos docentes) manifiesta que son un recurso más, habiendo en los otros ítems, cuatro en total, una respuesta por docente (véase *Tabla 19*). No obstante, si agrupamos los ítems en una forma más sencilla (si se valoran o no los espacios naturales), el 50% estima que los espacios naturales son un recurso significativo en el proceso de enseñanza – aprendizaje del alumnado.

Por consiguiente, aunque la muestra no es significativa al contar con un desequilibrio amplio de docentes de colegios urbanos respecto a docentes de colegios rurales (6 frente a 19), esta hipótesis queda refutada al no tener nada que ver el lugar del puesto de trabajo con las estrategias metodológicas y la importancia ética que cada maestro tenga para el Medio Ambiente y, en consonancia, para la Educación Ambiental. Así, quedan respondidos los objetivos e.1. y e.2.

## **7. LIMITACIONES DEL TRABAJO PRESENTADO**

Realizar este Trabajo Fin de Grado ha sido un desafío desde el primer momento puesto que *estoy enamorada* de la Naturaleza y quería realizar un trabajo que permitiese otros estudios y proyectos para seguir mejorándolo.

En un principio, mi modalidad del TFG quería que girase en torno a un proyecto educativo fundamentado en los espacios naturales de Salamanca, un gran patrimonio del que pocas personas disfrutan. Sin embargo, después de una revisión bibliográfica no encontré ningún trabajo de investigación que me facilitase una idea acerca de la situación educativa que actualmente tenemos en los centros escolares de Salamanca. Por ello, la modalidad de este trabajo pasó a ser empírico.

Una vez estudiado el estado de la cuestión, los espacios naturales, y asimilada la evolución que había tenido la Educación Ambiental en el ámbito educativo y legislativo, decidí escoger un centro urbano y un centro rural como muestras para el estudio. Mi idea era realizar una investigación a todos los docentes de Educación Primaria y desarrollar unas actividades valorativas sobre Educación Ambiental a los alumnos de 6º de Educación Primaria, que habían pasado por toda esta etapa educativa. Sin embargo, la falta de voluntariedad y los problemas con la inspección provincial<sup>9</sup> delimitó la investigación a un cuestionario abierto a cualquier profesor que trabajara, en el presente curso, en un colegio de la provincia de Salamanca.

Afortunadamente, se logró la participación de veintinueve maestros<sup>10</sup>, aunque solamente seis fueron de centros urbanos, lo cual no permite que los resultados sean representativos de toda la población. No obstante, una mayor participación en el cuestionario habría originado una dificultad en la presentación del trabajo debido a la falta de espacio.

---

<sup>9</sup> Prohíben que toda persona ajena a la Comunidad Educativa al centro escolar realice actividades y otras tareas al alumnado.

<sup>10</sup> Recordemos que los cuestionarios finales fueron veinticinco al ser cuatro eliminados (véase 4.2. Metodología)

## **8. CONCLUSIONES**

«¿Qué tipo de mundo queremos dejar a quienes nos  
sucedan, a los niños que están creciendo?»

PAPA FRANCISCO<sup>11</sup>.

En un principio, el hombre fue, y sigue siendo en algunos aspectos, el centro de cuanto le rodeaba, sin importarle el medioambiente y teniendo una economía consumista. Por ello, la Educación Ambiental es un término actual, habiendo aparecido por primera vez en la ley educativa LOGSE, del año 1990. A día de hoy, es uno de los temas transversales más decisivos a nivel social como consecuencia de la pérdida de Biodiversidad que puede provocar, incluso, la extinción de nuestra propia especie.

Desde el Gobierno actualmente se están impulsando proyectos, actividades y leyes que favorezcan el cuidado de la Naturaleza, cumpliendo así con el artículo 45.1 de nuestra Constitución Española de 1978. Además, diferentes grupos ecologistas reconocen la Educación como una herramienta para provocar un cambio social, por lo que promueven actividades didácticas para trabajar con los alumnos de Educación Primaria, como es el caso del programa “Conectando Mundos”, de OXFAM Intermón. Incluso, el Papa Francisco publicó *Laudato Si’: Sobre el cuidado de la casa común* en el año 2015, una Encíclica en la que el Papa expone su preocupación ante los problemas medioambientales e invita a la sociedad a la reflexión y al cambio de valores éticos con respecto a La Tierra, nuestro hogar (Conferencia Episcopal Española, 2015).

Sin embargo, tal y como se ha investigado, existe una carencia formativa de los elementos transversales, no sabiendo aprovechar muchos de los recursos que nuestro entorno nos facilita, como son los espacios naturales. Además, los cambios en las leyes educativas están originando una dificultad al no favorecer el proceso de enseñanza de los docentes. Por este motivo, bajo mi punto de vista, este trabajo es la puerta hacia un sinfín de propuestas didácticas en las que se trabaje la EA utilizando los espacios naturales como un recurso didáctico. Hemos conocido los intereses e ideas que tienen los docentes, ahora solamente falta crear proyectos enfocados a este tema transversal.

---

<sup>11</sup> Papa Francisco. (2015, p. 123)

Asimismo, durante el marco conceptual, Novo (2008) recalca que la implicación educativa debe estar dirigida «para» la Naturaleza, no utilizando simplemente el entorno como un recurso educativo como habitualmente se hace. Para ello, una adecuada estrategia metodológica es el aprendizaje por proyectos. Gracias a esta metodología, los discentes serían los protagonistas de su aprendizaje y no solamente se educaría en contenidos, sino que también se les haría reflexionar sobre sus actitudes con y para su entorno más próximo. Este aspecto podría lograr un cambio de actitud y así, ser un objeto de la evaluación<sup>12</sup>.

Es importante señalar que los proyectos educativos no tienen que ser creados obligatoriamente por los docentes, sino que los Ayuntamientos de los pueblos de zonas rurales pueden crear los suyos propios, ayudados por educadores ambientales, y facilitar la cercanía de la escuela con el entorno, financiando por ejemplo el transporte<sup>13</sup>. Si nos acercamos a cualquier localidad de la provincia de Salamanca, podemos apreciar que muchos de ellos tienen una población envejecida, con un gran éxodo de la población joven e, incluso, algunos municipios sin escuela. Esta idea podría crear escuelas *abiertas* y a su vez, el pueblo tener una perspectiva de futuro socioeconómico.

Por tanto, una implicación educativa enfocada en la Educación Ambiental favorece una educación completa y de calidad, comprometida con la sociedad que le rodea. Al mismo tiempo, a la vez que se instruye en este tema transversal se contribuye al logro de las competencias clave (e.g. Competencia de Conciencia y expresiones culturales) y se educa en otros temas transversales, como por ejemplo en el espíritu emprendedor y en la educación vial. También, no se educa únicamente en contenidos de Ciencias de la Naturaleza, como se puede intuir, sino que se pueden trabajar contenidos de otras materias, como la geografía y la demografía (Ciencias Sociales), las medidas de longitud (Matemáticas), los sonidos de la Naturaleza (Música), la luz y los colores (Plástica) y la comunicación lingüística (Lengua e Inglés), entre otros muchos.

---

<sup>12</sup> Recordemos, que en la pregunta 15 del cuestionario (Anexo II), el 24% de los docentes señaló que la Educación Ambiental no se podía evaluar porque requiere un cambio de actitud.

<sup>13</sup> En las preguntas finales del cuestionario (Anexo II) se les pedía opinión sobre la utilización de espacios naturales como un recurso para la Educación Ambiental. Muchos de ellos respondieron que era interesante, pero complejo al tener que utilizar un transporte costoso para el centro educativo.

## **9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Alcalá del Olmo, M. J. (2003). *Formación del profesorado en educación ambiental: un estudio experimental*. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia
- Arana, L. (1996). Información general. En Gobierno Vasco, *Materiales de Educación Ambiental*. Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente. Recuperado de [http://www.euskadi.eus/contenidos/libro/ud\\_biodiversidad2/es\\_pub/adjuntos/biodiversidad2.pdf](http://www.euskadi.eus/contenidos/libro/ud_biodiversidad2/es_pub/adjuntos/biodiversidad2.pdf)
- Asociación Saavedra Fajardo. (s.f.). *Figuras de protección de la naturaleza*. Recuperado de <http://www.um.es/aulasenor/saavedrafajardo/trabajos/Figurasproteccionnaturaleza.pdf>
- Baciero, F.T. (2016). *Tema 3.2. Democracia, ciudadanía y educación: virtudes privadas y públicas*. [Apuntes académicos].USal-Moodle.
- Berger, K. S. (2006). *Psicología del Desarrollo. Infancia y Adolescencia*. Madrid: Editorial Médica Panamericana S.A.
- Conferencia Episcopal Española. (2015). *Resumen Encíclica Laudato Si' (Vaticano)*. Recuperado de <http://www.conferenciaepiscopal.es/resumen-de-la-enciclica-laudato-si/>
- Delibes, M. y Delibes de Castro, M. (2005). *La tierra herida. ¿Qué mundo heredarán nuestros hijos?* Barcelona: Destino
- Díez, C. (2016, enero 11). Salamanca capital se 'desangra': pierde 14.000 habitantes en la última década. *Tribuna Salamanca*. Recuperado el 26 de abril de 2017 de <http://www.tribunasalamanca.com/noticias/salamanca-capital-se-desangra-pierde-14-dot-000-habitantes-en-la-ultima-decada/1452278146>
- Diputación de Salamanca. (2013 a). *Reservas de la Biosfera. El paisaje humanizado*. Recuperado de <http://www.salamancaemocion.es/emocionate/pasea/biosfera/>
- Diputación de Salamanca. (2013 b). *El Pozo de los Humos. Donde el agua suena*. Recuperado de <http://www.salamancaemocion.es/emocionate/pasea/parques/arribesduero/pozoiindex.html>

- Diputación de Salamanca. (2013 c). *Casa del parque de Arribes del Duero “El Torreón de Sobradillo”*. Recuperado de <http://www.salamancaemocion.es/emocionate/sorprendete/centros/naturaleza/casaparquearribes/>
- Diputación de Salamanca. (2013 d). *Las Batuecas - Sierra de Francia. Valles para perderse*. Recuperado de <http://www.salamancaemocion.es/emocionate/pasea/parques/batuecas/>
- Diputación de Salamanca. (2013 e). *Valle de las Batuecas. El valle de la perpetua felicidad*. Recuperado de <http://www.salamancaemocion.es/emocionate/sorprendete/jardines/vallebatuecas/index.html>
- Diputación de Salamanca. (2013 f). *La Peña de Francia. La montaña mágica*. Recuperado de <http://www.salamancaemocion.es/emocionate/siente/pena/>
- Diputación de Salamanca. (2013 g). *Turismo ornitológico y de naturaleza. Aires de libertad*. Recuperado de <http://www.salamancaemocion.es/emocionate/pasea/ornitologico/>
- Diputación de Salamanca. (2013 h). *El Campo Charro. Hogar del toro bravo*. Recuperado de <http://www.salamancaemocion.es/descubre/comarcas/campocharro/>
- Diputación de Salamanca. (2014). *Programa Vive la Dehesa*. Recuperado de <http://www.lasalina.es/juventud/programas/viveladehesa/index.html>
- EduTEKA. (2016). *La taxonomía de Bloom y sus actualizaciones*. Recuperado, de <http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/TaxonomiaBloomCuadro>
- Española, C. (1978). Constitución Española de 27 de diciembre de 1978. BOE núm. 311 (1978)
- González – Gil, F. (2014). *Tema 1. Caminando hacia la inclusión. Atención a la Diversidad*. [Apuntes académicos]. USal-Moodle.
- González, M. T. (2016). *Temario de Matemáticas y su didáctica III*. [Apuntes académicos]. USal-Moodle.
- IUCN and WCMC. (1994). *Guidelines for Protected Area Management Categories*. Gland, Switzerland: IUCN



- Junta de Castilla y León. (2015). *Directorio de Centros de Castilla y León. Consejería de Educación*. Recuperado de <http://directorio.educa.jcyl.es/es/mapa>
- Junta de Castilla y León. (2016). *Programa V(e)<sup>2</sup>n. Visitas escolares en Espacios Naturales. Casas del Parque y Centros Temáticos de Castilla y León*. Recuperado de [http://www.medioambiente.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/Plantilla100/1157373962719/\\_/\\_/](http://www.medioambiente.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/Plantilla100/1157373962719/_/_/)
- Junta de Castilla y León. (s.f. a). *Programa de visitas escolares. Red de Casas del Parque de Castilla y León*. Recuperado de <http://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/ven>
- Junta de Castilla y León. (s.f. b). *Programa de visitas escolares a Espacios Naturales Casa del Parque de Arribes del Duero “Torreón de Sobradillo”. GUÍA DEL DOCENTE*. Recuperado de <http://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/ven/arribes-duero-torreon-sobradillo>
- La Crónica. (2014, noviembre 14). Salamanca tiene 369 profesores menos que en 2010: Es la provincia de la región más afectada por los recortes en Educación. *La Crónica de Salamanca*. Recuperado el 26 de abril de 2017, de <http://www.lacronicadesalamanca.com/41636-salamanca-tiene-369-profesores-menos-que-en-2010/>
- Ley 15/1975, de 5 de mayo, de espacios naturales protegidos, BOE núm. 107 § 9246 (1975).
- Ley 1916, de 7 de diciembre, de Parques Nacionales de España, La Gaceta de Madrid núm. 343 (1916).
- Ley 1957, de 10 de junio, sobre nueva Ley de Montes, BOE núm. 151 (1957).
- Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, BOE núm. 293 § 12588 (2014).
- Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres, BOE núm. 74 § 6881 (1989).
- Ley 4/2015, de 24 de marzo, del Patrimonio Natural de Castilla y León, BOCYL núm. 61 (2015).
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, BOE núm. 299 § 21490 (2007).

- MECD. (s.f.). *Competencias clave*. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/mecd/educacion-mecd/mc/lomce/el-curriculo/curriculo-primaria-eso-bachillerato/competencias-clave/competencias-clave.html>
- Mejías, C. J. (2008). *Evolución y perspectivas del derecho ambiental venezolano a la luz de la normativa española. Consideraciones sobre el Derecho de la Persona a un Medio Ambiente Adecuado*. (Tesis doctoral. Universidad de Salamanca, Castilla y León). Recuperado de [https://gedos.usal.es/jspui/bitstream/10366/18281/1/DDAFP\\_Evolucion%20y%20perspectivas%20del%20derecho%20ambiental.pdf](https://gedos.usal.es/jspui/bitstream/10366/18281/1/DDAFP_Evolucion%20y%20perspectivas%20del%20derecho%20ambiental.pdf)
- Mi Espacio Natural. (s.f.) *Parque Natural Arribes del Duero*. Recuperado de <http://www.miespacionatural.es/content/parque-natural-arribes-del-duero-0>
- Novo, M. (2008). *La educación ambiental: Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. (3.ª ed.) Madrid: Universitas
- Papa Francisco. (2015). *Carta Encíclica Laudato si' del Santo Padre Francisco sobre el cuidado de la casa común*. Madrid: Edibesa.
- Patrimonio Natural de Castilla y León, (2017 c). *Espacio Natural 'El Rebollar'*. Recuperado de <http://www.patrimonionatural.org/espacios-naturales/espacio-natural/espacio-natural-el-rebollar>
- Patrimonio Natural de Castilla y León. (2017 a). *Espacio Natural 'Quilamas'*. Recuperado de <http://www.patrimonionatural.org/espacios-naturales/espacio-natural/espacio-natural-quilamas>
- Patrimonio Natural de Castilla y León. (2017 b). *Espacio Natural 'Candelario'*. Recuperado de <http://www.patrimonionatural.org/espacios-naturales/espacio-natural/espacio-natural-candelario>
- Prieto, U. (2017, enero 26). Día Mundial de la Educación Ambiental: "Estamos en una crisis ambiental global". *El Huffington Post*. Recuperado 26 enero 2017, de [http://www.huffingtonpost.es/2017/01/26/dia-mundial-educacion-ambiental\\_n\\_14360996.html](http://www.huffingtonpost.es/2017/01/26/dia-mundial-educacion-ambiental_n_14360996.html)
- Ramírez, M. (2013) *Qué es Google Forms*. Recuperado de <http://es.slideshare.net/miguelacho12/qu-es-google-forms>
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, BOE núm. 52 § 2222 (2014).

- Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria, BOE núm. 293 § 21409 (2006).
- Real Decreto 1917, de 24 de febrero, para la relación de los sitios más notables de sus respectivas demarcaciones que por reunir las condiciones que se indican merezcan una especial protección, La Gaceta de Madrid núm. 55 (1917).
- Real Decreto 1929, de 26 de julio, de la Junta de Parques Nacionales, La Gaceta de Madrid núm. 209 § 1797 (1929).
- Reserva de la Biosfera Sierra de Béjar y Francia. (s.f.). Recuperado el 16 marzo 2017, de <http://parquesnaturales.consumer.es/parques/castilla-y-leon/113.php>
- Rodríguez, N. P. (1994). *Arribes del Duero. El viajero independiente*. Gijón: Ediciones Júcar.
- Sánchez, J.M. (2016). *Didáctica de las Ciencias Sociales*. [Apuntes académicos] USal-Moodle.
- Tárraga, Y. (2016). *¿Qué pasa con la Educación Ambiental?* Recuperado de <http://www.vidasostenible.org/informes/que-pasa-con-la-educacion-ambiental/>
- Teo C. (2013, julio 27). *Discurso de Malala Yousafzai en las Naciones Unidas* [Vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=UJZHFlao88Y>
- Tolón, A.; Lastra, X. (2008). Los espacios naturales protegidos: concepto, evolución y situación actual en España. *M+A. Revista Electrónica de Medioambiente*, pp. 1-25. Recuperado de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/iuca/ART%20A.TOLON%20X.%20L.ASTRA.pdf>
- Turismo Sierra de Francia. (s.f.). *Parque Natural Las Batuecas - Sierra De Francia. Espacio Protegido*. Recuperado de <http://turismosierradefrancia.es/parque-natural.html>
- Udalsarea21. (2012). *La gestión y conservación de la Biodiversidad desde el ámbito local. Diagnóstico, acciones y herramientas*. Cuadernos de trabajo Udalsarea 21. Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental, Gobierno Vasco. Recuperado de <http://www.comunidadism.es/wp-content/uploads/downloads/2012/07/gestion-de-la-biodiversidad-desde-el-ambito-local.pdf>
- Vive las Arribes (2013). *Casa del parque de Sobradillo*. Recuperado de <http://vivelasarribes.es/museos/casa-del-parque-de-sobradillo.html>

## 10. ANEXOS

### Anexo I. Lista de Convenios internacionales

**Tabla 20.** Lista de los principales convenios internacionales

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CONVENIOS INTERNACIONALES EN RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL Y HUMANO	
Relación cronológica	Objetivo general
Convenio Ramsar. Irán, 1971	Conservación y uso racional de humedales en relación con las aves acuáticas, a las que trata de proteger
Convenio de París. París, 1972	Protección del patrimonio mundial, cultural y natural
Convenio de Washington, CITES 1973	Regulación del comercio internacional de especies amenazadas de flora y fauna silvestres
Convenio de Bonn, 1979	Conservación de especies migratorias de fauna silvestre
Convenio de Berna, 1979	Conservación de la fauna y la flora salvaje en Europa y de sus hábitats naturales
Convenio de Ginebra, 1979	Control de la contaminación atmosférica transfronteriza a gran distancia
Convenio de Viena, 1985	Protección de la capa de ozono
Convenio de Basilea, 1989	Control de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y de su eliminación
Convenio de Espoo, 1991	Evaluación de impacto en el medio ambiente en un contexto transfronterizo
Convenio de París, 1992	Protección del medio marino del noreste del Atlántico
Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo. Río de Janeiro, 1992:	Conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de los recursos biológicos.

Convenio sobre Diversidad Biológica Convenio Marco de NNUU sobre el Cambio Climático Convenio contra la desertificación	Prevenir el calentamiento global del planeta y los efectos de este sobre la diversidad biológica. Prevenir la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación.
Protocolo de Kyoto, 1997	Reducción de un 5,2% las emisiones de gases de efecto invernadero respecto a los niveles de 1990
Convenio de Estocolmo, 2001	Control y eliminación de doce compuestos peligrosos para el Medio Ambiente, como el aldrín, el PCB y el HCB. <sup>14</sup>
Acuerdo de París, 2015	Acuerdo para reducir las emisiones de gas a la atmosfera y así, evitar un cambio climático y un calentamiento global que provoque la destrucción del planeta y todas las especies que en él vivimos.

*Nota:* Tabla de los principales convenios internacionales. Elaborada a partir de « Gestión, conservación y desarrollo sostenible», de J.M. Velasco, 2013, p. 475.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> EcoEstrategia.com (s.f.). Convenios internacionales. Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes. Recuperado el 13 de abril de 2017, de <http://www.ecoestrategia.com/articulos/convenios/articulos/convenio13.html>

<sup>15</sup> Velasco, J.M. et al. (2009) Gestión, conservación y desarrollo sostenible. En C. Rodríguez (Coord.), *Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente: 2º bachillerato* (pp. 450 – 485). Madrid. Editex

## Anexo II. Cuestionario

### LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Estimado docente,

Mi nombre es María Hernández Calles (mariaherca@usal.es) y soy alumna de 4º año del Grado en Maestro en Educación Primaria, de la Universidad de Salamanca.

El siguiente cuestionario es la herramienta que he querido utilizar para la investigación de mi Trabajo Fin de Grado (TFG), con el fin de conocer la importancia que tiene la Educación Ambiental en los centros escolares salmantinos. Para ello, necesito su colaboración.

No le llevará más de diez minutos completarlo y desde aquí garantizo el anonimato y la confidencialidad, siendo utilizadas sus respuestas como datos para obtener resultados de mi investigación. Por favor, responda con sinceridad y total libertad.

Muchas gracias por su tiempo.

María.

#### A. INFORMACIÓN PERSONAL

A continuación se presentan algunas cuestiones sobre sí mismo. Todas ellas garantizan el anonimato y la confidencialidad; solo se usará la información para contextualizar la investigación. Muchas gracias.

##### 1. ¿Cuál es su sexo?

<input type="checkbox"/>	Hombre
<input type="checkbox"/>	Mujer

##### 2. ¿Cuál es su grupo de edad?

<input type="checkbox"/>	21 - 35
<input type="checkbox"/>	36 - 50
<input type="checkbox"/>	51 - 60
<input type="checkbox"/>	Más de 65 años

**3. ¿Qué estudios ha realizado?**

<input type="checkbox"/>	Diplomatura
<input type="checkbox"/>	Licenciatura
<input type="checkbox"/>	Grado
<input type="checkbox"/>	Adaptación al Grado
<input type="checkbox"/>	Máster
<input type="checkbox"/>	Idiomas (EOI, academias, cursos...)
<input type="checkbox"/>	Cursos de formación
<input type="checkbox"/>	Menciones/Especialidad
<input type="checkbox"/>	DECA
<input type="checkbox"/>	Otro: _____

**4. Actualmente, ¿en qué tipo de colegio trabaja?**

<input type="checkbox"/>	Colegio rural, de la Comarca de Vitigudino
<input type="checkbox"/>	Colegio rural, de la Comarca de Ciudad Rodrigo
<input type="checkbox"/>	Colegio rural, de la Sierra de Francia
<input type="checkbox"/>	Colegio rural, de la Sierra de Béjar
<input type="checkbox"/>	Colegio rural, del Campo de Salamanca
<input type="checkbox"/>	Colegio rural, de la comarca de Guijuelo
<input type="checkbox"/>	Colegio rural, de la Tierra de Ledesma
<input type="checkbox"/>	Colegio rural, de Tierra de Alba
<input type="checkbox"/>	Colegio rural, de La Armuña
<input type="checkbox"/>	Colegio rural, de Las Villas
<input type="checkbox"/>	Colegio rural, de Tierra de Peñaranda
<input type="checkbox"/>	Colegio urbano, de Salamanca (capital)

**5. La financiación del centro escolar es:**

<input type="checkbox"/>	Pública
<input type="checkbox"/>	Católica concertada
<input type="checkbox"/>	Concertada de otra entidad
<input type="checkbox"/>	Católica privada
<input type="checkbox"/>	Privada de otra entidad

**6. En el centro educativo, su puesto de trabajo es:**

- Maestro tutor
- Especialista
- Maestro tutor y especialista
- Maestro tutor y miembro del equipo directivo
- Especialista y miembro del equipo directivo

**7. ¿A qué curso o cursos imparte clase?**

- En todos los cursos de Educación Primaria
- Cursos de Primer Internivel
- Cursos de Segundo Internivel
- 1º de Educación Primaria
- 2º de Educación Primaria
- 3º de Educación Primaria
- 4º de Educación Primaria
- 5º de Educación Primaria
- 6º de Educación Primaria

**8. ¿Qué enseñanza imparte?**

- Lengua
- Matemáticas
- Ciencias Naturales
- Ciencias Sociales
- Idioma
- Educación musical
- Educación plástica
- Educación Física
- Religión / Valores Sociales y Cívicos
- Apoyo y refuerzo (Audición y Lenguaje / Pedagogía Terapéutica)
- Educación Especial
- Otro: \_\_\_\_\_



**9. ¿Cuántos años lleva dando clase?**

\_\_\_\_\_

**B. CONOCIMIENTOS SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Las siguientes preguntas están en relación al conocimiento que usted tiene sobre la Educación Ambiental y la Biodiversidad. Por favor, responda sinceramente, sin buscar la información por otros medios. El fin de este cuestionario no es evaluar, sino analizar qué mejoras se pueden realizar en el Grado de Maestro en Educación Primaria.

Nuevamente, se garantiza el anonimato y la confidencialidad de las respuestas, siendo utilizadas únicamente para obtener datos en la investigación.

Muchas gracias.

**10. Ordene los siguientes elementos transversales según el grado de importancia en el aula, donde 1 es el más esencial.** *(Si realiza el cuestionario por un dispositivo móvil, por favor mueva la cuadrícula a la izquierda para que le aparezcan todos los grados de importancia)*

	1	2	3	4	5	6	7	8
Educación en Igualdad de oportunidades (entre hombres y mujeres, tolerancia, solidaridad, justicia, religión...)								
Educación cívica y constitucional								
Educación para la salud (dietas equilibradas, higiene, actividad deportiva, sexualidad...)								
Educación vial								
Educación ambiental (desarrollo sostenible, cuidado del Medio Ambiente...)								
Educación para la paz								
Educación en la comunicación audiovisual y las TIC								
Espíritu emprendedor (iniciativa personal, creatividad, imaginación, autonomía...)								

**11. Señale cuál o cuáles de estas finalidades son objetivos de la Educación**

**Ambiental**

- Protección y conservación de la naturaleza
- Científica y de investigación
- Educativa
- Recreativa
- Socioeconómica

**12. Señale si son verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones**

	V	F
La Constitución Española no habla en ningún momento del derecho al Medio Ambiente.		
La conservación del Medio Ambiente se ha convertido en una preocupación social a nivel internacional.		
Las leyes medioambientales se dictan a nivel autonómico.		
El Medio Ambiente empezó a tener importancia en España a partir de la II Guerra Mundial, cuando se redactó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.		
La primera vez que se habló de Educación Ambiental en la legislación educativa española fue con la LOGSE.		
Actualmente, la LOMCE no nombra la Educación Ambiental como un contenido de la Educación Primaria.		

**13. Señale si son verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones relacionadas con la pérdida de Biodiversidad**

	V	F
Es uno de los grandes problemas y retos a los que se enfrenta nuestra sociedad		
Está causada por la destrucción del hábitat de las especies, la introducción de especies exóticas y la sobreexplotación de los recursos naturales		
Es importante explicarlo en Educación Primaria para crear una sociedad que respete su entorno y a todos los seres que viven en él		

La Educación Ambiental puede ayudar a comprender los procesos que la causan a través de multitud de recursos, como los espacios naturales		
Hasta hace unos años no importaba nada. La sociedad era antropocéntrica		
Es un contenido oculto en el currículum		
Origina un cambio pequeño en la Tierra, las redes tróficas son muy extensas		

**14. ¿Qué recursos emplea para impartir contenidos de la Educación Ambiental?**

**Cita al menos tres.**

1)

---

2)

---

3)

---

**15. ¿Cree que la Educación Ambiental es algo evaluable en el sistema educativo?**

**Justifica su respuesta**

---

---

**C. LOS ESPACIOS NATURALES DE SALAMANCA EN LA PROGRAMACIÓN EDUCATIVA**

Las cuestiones de esta página quieren reunir información acerca de la metodología, actividades y/o proyectos que realiza en su aula a través de los Espacios Naturales. Son preguntas sencillas y que no le quieren comprometer, por lo que responda con libertad. Muchas gracias.

**16. Un espacio natural se puede definir como...**

Un área que el hombre no ha transformado.

Una superficie de tierra o agua que forma una unidad ecológica de importancia para su conservación, independientemente de que se presente algún tipo de protección legal o no.

Un espacio protegido para conservar la Naturaleza.

Un lugar donde la flora y la fauna viven.

Un sistema protegido para la conservación de los recursos naturales.

- Un área terrestre que se protege jurídicamente por sus valores naturales y los procesos ecológicos que en ella se desarrollan y que ha de ser gestionada con el fin de garantizar la conservación.

**17. ¿Qué valor tienen los espacios naturales para la Educación Primaria?**

- Son indiferentes
- Son un recurso más, prescindibles
- Relevantes, mejoran el aprendizaje significativo
- Imprescindibles, son necesarios para aprender
- Esenciales, sin ellos no se pueden enseñar algunos conceptos

**18. A continuación, aparece una lista de los Espacios Naturales de Salamanca. Por favor, marque en cada uno de ellos si los conoce.**

	Lo conozco	Me suena	No lo conozco
Parque Natural <i>Arribes del Duero</i>			
Espacio Natural <i>El Rebollar</i>			
Parque Natural <i>Las Batuecas - Sierra de Francia</i>			
La Dehesa y el Campo Charro			
Espacio Natural <i>Las Quilamas</i>			
Espacio Natural <i>Sierra de Candelario</i>			
El alcornocal de Valdelosa			
Zonas de Protección para las Aves (ZEPA)			

**19. En relación con la anterior, marque si los ha visitado**

	Me sonaba y lo visité	Lo visité sin conocerlo	No lo he visitado
Parque Natural <i>Arribes del Duero</i>			
Espacio Natural <i>El Rebollar</i>			
Parque Natural <i>Las Batuecas - Sierra de Francia</i>			

La Dehesa y el Campo Charro			
Espacio Natural <i>Las Quilamas</i>			
Espacio Natural <i>Sierra de Candenario</i>			
El alcornocal de Valdelosa			
Zonas de Protección para las Aves (ZEPA)			

**20. Señale aquellos programas/actividades/proyectos de los que haya oído hablar**

<input type="checkbox"/>	Turismo ornitológico por las Zonas de Protección de Aves (ámbito provincial)
<input type="checkbox"/>	Centro de Interpretación del río Tormes (ámbito provincial)
<input type="checkbox"/>	Museo de la Falla (ámbito provincial)
<input type="checkbox"/>	Museo de la Agrobiodiversidad, Vilvestre (ámbito provincial)
<input type="checkbox"/>	Castillo de la Biosfera, San Martín del Castañar (ámbito provincial)
<input type="checkbox"/>	Eco-Albergue, de la Fundación Tormes - EB (ámbito provincial)
<input type="checkbox"/>	Rutas de Senderismo (ámbito provincial)
<input type="checkbox"/>	Salamanca, Ciudad de Saberes (ámbito provincial)
<input type="checkbox"/>	Programa V(e)2n, visitas a las casas del Parque (ámbito autonómico)
<input type="checkbox"/>	Aula del Fuego (ámbito autonómico)
<input type="checkbox"/>	Voluntariado Ambiental en Espacios Naturales de CyL (ámbito autonómico)
<input type="checkbox"/>	Aula de Energía (ámbito estatal)
<input type="checkbox"/>	Aula de Sostenibilidad (ámbito estatal)
<input type="checkbox"/>	BioDiverCiudad (ámbito estatal)
<input type="checkbox"/>	Con la bici al cole (ámbito estatal)
<input type="checkbox"/>	Corazón Verde (ámbito estatal)
<input type="checkbox"/>	EduCaixa (ámbito estatal)
<input type="checkbox"/>	Escuelas amigas de los bosques (ámbito estatal)
<input type="checkbox"/>	Fundación Global Nature (ámbito estatal)
<input type="checkbox"/>	Migres (ámbito estatal)
<input type="checkbox"/>	Museo Natural de las Ciencias Naturales (ámbito estatal)
<input type="checkbox"/>	Profesor Reciclus (ámbito estatal)
<input type="checkbox"/>	Programa Huella (ámbito estatal)
<input type="checkbox"/>	Real Jardín Botánico de Madrid (ámbito estatal)

- |                          |   |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | SEO. Programa educativo (ámbito estatal)                |
| <input type="checkbox"/> | Sol sin límites (ámbito estatal)                        |
| <input type="checkbox"/> | Clean up the world (ámbito internacional)               |
| <input type="checkbox"/> | Conectando Mundos (ámbito internacional)                |
| <input type="checkbox"/> | Ocean Initiatives (ámbito internacional)                |
| <input type="checkbox"/> | Por un Pirineo vivo (ámbito internacional)              |
| <input type="checkbox"/> | Programa GLOBE (ámbito internacional)                   |
| <input type="checkbox"/> | Proyecto Mediterráneo Occidental (ámbito internacional) |

**21. ¿Has utilizado alguna de ellas antes?**

- |                          |    |
|--------------------------|----|
| <input type="checkbox"/> | Sí |
| <input type="checkbox"/> | No |

**22. En caso afirmativo a la cuestión 21, ¿me podría contar a dónde, con qué edades, cuándo, etc.?**

---

---

---

---

**23. Si tuviese que utilizar algún programa/actividad/recurso para trabajar la Educación Ambiental, ¿para qué lo utilizaría?**

- |                          |   |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | No lo usaría, es una pérdida de tiempo            |
| <input type="checkbox"/> | Para ampliar información del libro de text        |
| <input type="checkbox"/> | Para incentivar la imaginación y la creatividad   |
| <input type="checkbox"/> | Para profundizar en algún contenido de la UD      |
| <input type="checkbox"/> | Para repasar los contenidos aprendidos            |
| <input type="checkbox"/> | En forma de imágenes para asentar el conocimiento |
| <input type="checkbox"/> | Para actividades complementarias o extraescolares |
| <input type="checkbox"/> | Para actividades de Educación Física              |
| <input type="checkbox"/> | Para realizar redacciones u otros escritos        |

- |                          |  |
|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | Para sensibilizar a los educandos y hacerles reflexionar |
| <input type="checkbox"/> | Para realizar juegos en el patio                         |
| <input type="checkbox"/> | Para hacer cálculos matemáticos                          |
| <input type="checkbox"/> | En lecturas literarias                                   |
| <input type="checkbox"/> | Para crear murales, lapbooks, exposiciones, etc.         |

#### **D. OPINIÓN PERSONAL**

Por último, en esta sección se encuentran dos preguntas abiertas para ampliar la información y darme alguna opinión al respecto de la Educación Ambiental. No son obligatorias, por lo que puede haber finalizado ya el cuestionario.

Muchas gracias por llegar hasta aquí, María.

**24. ¿Tiene más información relevante para la investigación?**

---

---

---

**25. Por favor, describa aquí su opinión sobre el cuestionario, el objeto de estudio, etc.**

---

---

---

### **Anexo III. Respuestas de los docentes al cuestionario.**

Leyenda:

1. Sexo de los maestros: M (mujer), H (hombre).
2. Intervalo de edad en años.
3. Estudios realizados: D (Diplomatura), L (Licenciatura), G (Grado), AG (Adaptación al Grado), E (especialidad), M (Máster) EOI (Escuela Oficial de Idiomas), CF (Cursos formativos), DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica).
4. Tipo de colegio: R (rural), U (urbano).
5. Financiación del colegio: P (público), CC (católico concertado).
6. Puesto de trabajo: MT (maestro tutor), E (especialista), MT+E (maestro tutor y especialista), MT+EqD (maestro tutor y miembro del equipo directivo), E+EqD (especialista y miembro del equipo directivo).
7. Cursos en los que da clase.
8. Asignaturas: L (Lengua), M (Matemáticas), CCNN (Ciencias Naturales), CCSS (Ciencias Sociales), I (Idioma), EM (Educación Musical), EA (Educación Artística), EF (Educación Física), R/VsC (Religión/Valores Sociales y Cívicos), AL/PT (Audición y Lenguaje/Pedagogía Terapéutica), EdE (Educación Especial).
9. Años de docencia.
10. Valor de la Educación Ambiental (sobre 8).
11. Finalidades de la Educación Ambiental: 1 (Protección y conservación de la naturaleza), 2 (científica y de investigación), 3(educativa), 4 (recreativa), 5 (socioeconómica).
12. Afirmaciones sobre legislación (un total de 6): V (verdadero), F (falso).
13. Afirmaciones sobre la pérdida de la Biodiversidad (un total de 7): V (verdadero), F (falso).
14. Recursos utilizados para impartir Educación Ambiental.
15. Opinión sobre si la Educación Ambiental es algo evaluable.



16. Definición de espacio natural: 1(un área que el hombre no ha transformado), 2 (una superficie de tierra o agua que forma una unidad ecológica de importancia para su conservación, independientemente de que se presente algún tipo de protección legal o no), 3 (un espacio protegido para conservar la Naturaleza), 4 (un lugar donde la flora y la fauna viven) 5, (un sistema protegido para la conservación de los recursos naturales), 6 (un área terrestre que se protege jurídicamente por sus valores naturales y los procesos ecológicos que en ella se desarrollan y que ha de ser gestionada con el fin de garantizar la conservación).
17. Valor de los espacios naturales.
18. Conocimiento de los espacios naturales: 1(Parque Natural *Arribes del Duero*), 2 (Espacio Natural *El Rebollar*), 3 (Parque Natural *Las Batuecas - Sierra de Francia*), 4 (La Dehesa y el Campo Charro), 5 (Espacio Natural *Las Quilamas*), 6 (Espacio Natural *Sierra de Candelario*), 7 (El alcornocal de Valdelosa), 8 (Zonas de Protección para las Aves, ZEPA).
19. Visita los espacios naturales: 1(Parque Natural *Arribes del Duero*), 2 (Espacio Natural *El Rebollar*), 3 (Parque Natural *Las Batuecas - Sierra de Francia*), 4 (La Dehesa y el Campo Charro), 5 (Espacio Natural *Las Quilamas*), 6 (Espacio Natural *Sierra de Candelario*), 7 (El alcornocal de Valdelosa), 8 (Zonas de Protección para las Aves, ZEPA).
20. Programas utilizados: 1(Turismo ornitólogo por las Zonas de Protección de Aves), 2 (Centro de Interpretación del río Tormes), 3 (Museo de la Falla), 4 (Museo de la Agrobiodiversidad, Vilvestre), 5 (Castillo de la Biosfera, San Martín del Castañar), 6 (Eco-Albergue, de la Fundación Tormes – EB), 7 (Rutas de Senderismo), 8 (Salamanca, Ciudad de Saberes), 9 (Programa V(e)2n, visitas a las casas del Parque), 10 (Aula del Fuego), 11 (Voluntariado Ambiental en Espacios Naturales de CyL), 12 (Aula de Energía), 13 (Aula de Sostenibilidad), 14 (BioDiverCiudad), 15 (Con la bici al cole), 16 (Corazón Verde), 17 (EduCaixa), 18 (Escuelas amigas de los bosques), 19 (Fundación Global Nature), 20 (Migres), 21 (Museo Natural de las Ciencias Naturales), 22 (Profesor Reciclus), 23 (Programa Huella), 24 (Real Jardín Botánico de Madrid), 25 (SEO. Programa educativo), 26 (Sol sin límites), 27 (Clean up the world), 28 (Conectando Mundos), 29 (Ocean Initiatives), 30 (Por un Pirineo vivo), 31 (Programa GLOBE), 32 (Proyecto Mediterráneo Occidental)
21. Utilización de los programas: Sí (Sí), No (No)
22. Narración del momento y situación del uso de los programas de Educación Ambiental
23. Finalidad del uso de los programas: Ampliar inform. (Ampliar información), Imaginación (Para incentivar la imaginación y la creatividad), Profundizar (Para profundizar algún contenido de la UD), Repasar (Para repasar los contenidos aprendidos), Asentar (En formar de imágenes para asentar el conocimiento), Excursiones (Para actividades complementarias o extraescolares), EF (Para actividades de Educación Física), Redacciones (Para realizar redacciones u otros

“Los espacios naturales como recurso en Educación Primaria”

escritos), Reflexionar (Para sensibilizar a los educandos y hacerles reflexionar), Juegos (Para realizar juegos en el patio), Matemáticas (Para realizar cálculos matemáticos), Lecturas (En lecturas literarias), Murales (Par crear murales, lapbooks, exposiciones, etc.)

24. Información relevante aportada

25. Opinión sobre el cuestionario

DOCENTES									
	1	2	3	4	5	6	7	8	
<b>PREGUNTAS</b>	1	M	H	H	M	M	M	M	M
	2	51 – 65	21 – 35	36 – 50	51- 65	36 - 50	36 - 50	51 - 65	51 - 65
	3	D	D E DECA	D G DECA	D	D AG EOI CF DECA	D L	D	D
	4	R	U	U	R	R	R	R	U
	5	P	CC	CC	P	P	P	P	P
	6	MT	MT+E	MT+E	MT	MT	MT	MT	MT+E
	7	1º EP	1º internivel	1º internivel	6º EP	2ºEP	2º internivel	5º EP	1º EP
	8	L, M, CCNN, CCSS, EA	L, M, EF, AL/PT CCNN, CCSS	L, M, CCNN, CCCSS, EF	L, M	L, M, AL/PT, R/VsC, CCNN, CCSS	M, CCNN, EA	L, M, AL/PT, R/VsC, CCNN, CCSS, EA	M, CCSS
	9	23	10	12	29	7	24	30	25
	10	5º lugar	3º lugar	4º lugar	3º lugar	6º lugar	4º lugar	6º lugar	3º lugar
	11	Finalidad 1	Finalidad 1 y 3	Finalidad 1 y 3	Finalidad 1 y 3	Finalidad 1 y 3	Finalidad 1,3 y 4	Finalidad 1, 2 y 3	Finalidad 1
	12	F V F F V V	F V V F V F	V V V F V V	F V F V V F	F V F V F V	F V V F V F	F V F V V V	V V V V V F
	13	V V V V V F F	V V V V F V F	V V V V F F F	V V V V V V F	V V V V F F V	F V V F V F	V V V V F F F	V V V V F F F
	14	Internet, TIC Libro de texto	Internet Salidas al entorno Imágenes	Internet Proyectos Salidas	Salidas Prensa Internet	Reciclaje Uso del agua Cuidado ser vivo	TIC Libro de texto Salidas	Libro de texto Internet Imágenes y vídeos	Libro de texto Charlas en la Nª Prensa
	15	Sí, en la actitud	No, por la actitud	Sí, en Ciencias Naturales	No, es del currículo oculto	No, por las familias	No, por la actitud	No, por la actitud	Sí, es contenido
	16	Definición 2	Definición 2	Definición 1	Definición 6	Definición 1	Definición 1	Definición 6	Definición 5
	17	Prescindibles	Prescindibles	Relevantes	Relevantes	Prescindibles	Relevantes	Relevantes	Esenciales
	18	1) Lo conoce 2) Le suena 3) Lo conoce	1) Lo conoce 2) Lo conoce 3) Lo conoce	1) Lo conoce 2) Le suena 3) Lo conoce	1)Lo conoce 2)Le suena 3)Lo conoce	1) Le suena 2) No lo conoce 3) Lo conoce	1) Lo conoce 2) Le suena 3) Lo conoce	1) Lo conoce 2) Le suena 3) Lo conoce	1) No lo conoce 2) No lo conoce 3) Lo conoce

“Los espacios naturales como recurso en Educación Primaria”

	4) Lo conoce 5) Le suena 6) Lo conoce 7) Le suena 8) Lo conoce	4) Le suena 5) Lo conoce 6) Lo conoce 7) Le suena 8) Le suena	4) Lo conoce 5) Lo conoce 6) Lo conoce 7) Lo conoce 8) No lo conoce	4)Lo conoce 5)Le suena 6)Le suena 7)No lo conoce 8)Le suena	4) Lo conoce 5) Le suena 6) Le suena 7) No lo conoce 8) No lo conoce	4) Lo conoce 5) Lo conoce 6) Lo conoce 7) No lo conoce 8) No lo conoce	4) Lo conoce 5) No lo conoce 6) Lo conoce 7) Le suena 8) Le suena	4) Lo conoce 5) No lo conoce 6) Lo conoce 7) No lo conoce 8) No lo conoce
<b>19</b>	1) Visitado 2) No visitado 3) Visitado 4) Visitado 5) No visitado 6) Visitado 7) No visitado 8) No visitado	1) Visitado 2) Visitado 3) Visitado 4) Visitado 5) Visitado 6) Visitado 7) No visitado 8) No visitado	1) Visitado 2) No visitado 3) Visitado 4) Visitado 5) Visitado 6) Visitado 7) Visitado 8) No visitado	1)Visitado 2)No visitado 3)Visitado 4)Visitado 5)No visitado 6)No visitado 7)No visitado 8)No visitado	1) No visitado 2) No visitado 3) Visitado 4) No visitado 5) No visitado 6) No visitado 7) No visitado 8) No visitado	1) Visitado 2) No visitado 3) No visitado 4) Visitado 5) Visitado 6) Visitado 7) No visitado 8) No visitado	1) Visitado 2) No visitado 3) Visitado 4) Visitado 5) No visitado 6) Visitado 7) No visitado 8) No visitado	1) Visitado 2) Visitado 3) Visitado 4) Visitado 5) No visitado 6) Visitado 7) No visitado 8) No visitado
<b>20</b>	Programas 4, 5, 7, 8, 21	Programas 2, 6, 7, 8, 17, 23, 24	Programas 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 14, 17	Programas 2, 4, 6, 7, 9	Programas 2, 4, 5, 7, 8	Programas 2, 4, 7, 8, 14, 17, 21, 24	Programas 2, 7, 8, 12	Programas 1, 2, 7, 8, 14
<b>21</b>	No	Sí	Si	Sí	Sí	Sí	No	No
<b>22</b>	----	3º EP, Salamanca Ciudad de Saberes	2º EP	5º/6º EP, Casa del Parque de Sobradillo	2º EP, Salamanca Ciudad de Saberes	Salamanca, Ciudad de Saberes	-----	-----
<b>23</b>	Profundizar Excursiones Sensibilizar	Imaginación Profundizar Repasar Asentar Excursiones Redacciones Sensibilizar Lecturas literarias Murales Ampliar inform.	Reflexionar	Ampliar inform. Profundizar Excursiones	Profundizar Asentar Excursiones Murales	Murales Sensibilizar Excursiones	Ampliar inform. Imaginación Excursiones	Ampliar inform. Imaginación Profundizar Repasar
<b>24</b>	-----	La EA permite entrar en contacto directo con la Nª, pero el transporte es un gran coste para el alumno y el colegio	-----	Es importante pero se necesita transporte y los colegios no tienen dinero	-----	-----	-----	También se encuentra el programa Ecoembes
<b>25</b>	-----	Interesante	-----	Interesante	-----	-----	Interesante	Interesante

“Los espacios naturales como recurso en Educación Primaria”

DOCENTES								
	9	10	11	12	13	14	15	16
<b>1</b>	H	M	H	M	M	H	H	M
<b>2</b>	36 - 50	36 - 50	36 - 50	36 - 50	36 - 50	21 - 35	21 - 35	51 - 65
<b>3</b>	D G AG EOI CF E	D G CF DECA	L	L	D G	D G AG EOI CF E DECA	G	D CF
<b>4</b>	R	R	R	R	R	R	R	R
<b>5</b>	P	P	P	P	P	P	P	P
<b>6</b>	MT+E	MT	E	E	E	MT+E	E	MT
<b>7</b>	1º internivel 6ºEP	1º EP 3º EP	2º EP / 4º EP 6º EP	Todos los cursos de E. Primaria	Todos los cursos de E. Primaria	Todos los cursos de E. Primaria	Todos los cursos de E. Primaria	3º EP
<b>8</b>	L, I, EA, EF y R/VsC	L, M, CCNN, CCSS, EA	CCSS, EF	AL/PT	AL/PT	M, CCSS, EF, CCNN, R/VsC	EM	L, M, EA, CCNN, CCSS
<b>9</b>	10	10	8	9	17	8	4	23
<b>10</b>	4º lugar	3º lugar	3º lugar	5º lugar	6º lugar	2º lugar	4º lugar	6º lugar
<b>11</b>	Finalidad 1 y 3	Finalidad 1 y 3	Todas	Finalidad 1, 2 y 3	Finalidad 1	Finalidad 1, 2 y 3	Finalidad 1 y 3	Finalidad 1 y 3
<b>12</b>	V F F V V V	F V V V V F	V V F F V F	F V F V V V	F V F F V F	V F F F F F	F V V F F F	F V V V F V
<b>13</b>	V V V V V V F	V V V V F V F	V V V V V F F	V V V V F V V	V V V V F F F	V V V V F V F	V V V V F F V	V V V V F F F
<b>14</b>	Reciclaje Murales Audiovisuales	Salidas Audiovisuales	Salidas Libro de texto Audiovisuales	Audiovisuales Salidas	Libros de texto TIC Prensa	Reciclaje	Reciclaje Charlas en la Nª Cont. Acústica	Cuidado ser vivo Salidas
<b>15</b>	Sí, en la actitud	Sí, en la actitud	No, por la actitud	Sí, es contenido	Si, en CCNN	Sí, en la actitud	No, por la actitud	No es contenido
<b>16</b>	Definición 6	Definición 6	Definición 6	Definición 2	Definición 6	Definición 6	Definición 6	Definición 3
<b>17</b>	Imprescindibles	Relevantes	Imprescindibles	Imprescindibles	Relevantes	Esenciales	Relevantes	Prescindibles
<b>18</b>	1) Lo conoce 2) Lo conoce 3) Lo conoce 4) Lo conoce 5) Le suena 6) Lo conoce 7) Le suena 8) No lo conoce	1) Lo conoce 2) Le suena 3) Lo conoce 4) Lo conoce 5) Lo conoce 6) Lo conoce 7) Lo conoce 8) No lo conoce	1) Lo conoce 2) No lo conoce 3) Lo conoce 4) Lo conoce 5) Lo conoce 6) Lo conoce 7) No lo conoce 8) No lo conoce	1) Lo conoce 2) Le suena 3) Lo conoce 4) Lo conoce 5) Le suena 6) Lo conoce 7) No lo conoce 8) Lo conoce	1) Lo conoce 2) No lo conoce 3) Lo conoce 4) Lo conoce 5) Lo conoce 6) Lo conoce 7) No lo conoce 8) No lo conoce	1) Lo conoce 2) Lo conoce 3) Lo conoce 4) Lo conoce 5) Lo conoce 6) Lo conoce 7) No lo conoce 8) No lo conoce	1) Lo conoce 2) No lo conoce 3) Le suena 4) Lo conoce 5) No lo conoce 6) No lo conoce 7) No lo conoce 8) Le suena	1) Lo conoce 2) Le suena 3) Lo conoce 4) Lo conoce 5) No lo conoce 6) Lo conoce 7) No lo conoce 8) Le suena

PREGUNTAS

“Los espacios naturales como recurso en Educación Primaria”

	19	1) Visitado 2) Visitado 3) Visitado 4) Visitado 5) No visitado 6) Visitado 7) No visitado 8) No visitado	1) Visitado 2) No visitado 3) Visitado 4) Visitado 5) Visitado 6) Visitado 7) Visitado 8) No visitado	1) Visitado 2) No visitado 3) Visitado 4) Visitado 5) Visitado 6) Visitado 7) No visitado 8) No visitado	1) Visitado 2) No visitado 3) Visitado 4) Visitado 5) No visitado 6) Visitado 7) No visitado 8) No visitado	1) Visitado 2) No visitado 3) Visitado 4) Visitado 5) Visitado 6) Visitado 7) No visitado 8) No visitado	1) Visitado 2) Visitado 3) Visitado 4) Visitado 5) Visitado 6) Visitado 7) No visitado 8) No visitado	1) Visitado 2) No visitado 3) No visitado 4) Visitado 5) No visitado 6) No visitado 7) No visitado 8) Visitado	1) Visitado 2) No visitado 3) Visitado 4) Visitado 5) No visitado 6) Visitado 7) No visitado 8) Visitado
	20	Programas 5, 7, 8, 24, 29	Programas 2, 5, 6, 7, 8, 9, 17	Programas 1, 2, 7, 8, 9, 11, 17, 21,24	Programas 2, 4, 6, 8	Programas 2, 6, 7, 8, 11, 17	Programas 5, 6, 7, 8	Programas 2, 7, 8, 9, 15, 22	Programas 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 14
	21	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
	22	-----	-----	5º y 6º EP, Salamanca, Ciudad de Saberes 3º y 4º EP Centro de Interpretación del río Tormes 2º internivel, Museo de CCNN	5º EP, Museo de Agrobiodiversidad, en Vilvestre	Fundación Tormes y Salamanca, Ciudad de Saberes	2º Internivel, Fundación Tormes	-----	Casa del Parque de Sobradillo
	23	Sensibilizar	Excursiones Profundizar	Murales Sensibilizar Actividades EF Excursiones Asentar Profundizar Imaginación	Sensibilizar Excursiones Asentar Imaginación Ampliar inform.	Ampliar inform. Asentar	Ampliar inform. Imaginación Profundizar Repasar Asentar Excursiones Actividades EF Redacciones Sensibilizar Cálculo Lecturas Murales	Juegos Excursiones Asentar	Sensibilizar Excursiones Asentar Ampliar inform.
	24	-----	-----	Falta formación y recursos económicos	-----	-----	Es recomendable ver “Ten Billiom”	-----	-----
25	Interesante	-----	Interesante	-----	Interesante	-----	-----	-----	

“Los espacios naturales como recurso en Educación Primaria”

DOCENTES									
	17	18	19	20	21	22	23	24	25
<b>1</b>	H	M	M	H	H	M	M	M	H
<b>2</b>	36 – 50	21 – 35	51 – 65	36 – 50	+ 65 años	51 – 65	51 – 65	21 – 35	51 - 65
<b>3</b>	D AG EOI CF DECA	L M EOI CF	D	D	D L	D	D L CF	D L CF DECA	D
<b>4</b>	U	U	R	R	R	U	R	R	R
<b>5</b>	CC	P	P	P	P	P	P	P	P
<b>6</b>	MT+E	E	MT	E	E+EqD	MT	E+EqD	MT+EqD	MT
<b>7</b>	1º internivel	6º EP	6º EP	Toda EP	6º EP	5º EP	Toda EP	3º EP / 6º EP	2º EP
<b>8</b>	L, CCSS, EA, I	CCNN	CCNN, CCSS, EA	EF	M, CCNN, CCSS	L, M, CCNN, CCSS, R/VsC	I	L, M, CCNN, CCSS, EA	L, M, CCSS, R/VsC
<b>9</b>	9	5	34	16	34	33	23	8	30
<b>10</b>	6º lugar	6º lugar	4º lugar	4º lugar	4º lugar	4º lugar	3º lugar	5º lugar	4º lugar
<b>11</b>	Finalidad 3 y 4	Finalidad 1, 2, 5	Finalidad 1 y 3	Finalidad 1	Finalidad 1 y 3	Finalidad 1	Todas	Finalidad 1,2,3,5	Finalidad 1
<b>12</b>	F V F V V V	F V F F V F	F V F F V F	V F F F V V	F V F F V F	V F F F V F	F V F F F F	F V F V F F	V V V F F V
<b>13</b>	V V V F F F V	V V V V V F F	F V V V V V F	F V V V V V V	F V V V V V V	F V V V V V F	V V V V F F F	V V V V V F F	V V V V V F F
<b>14</b>	Cuidado SSVV Charlas Nª Uso del agua	Vídeos Prensa Internet	Libro de texto Vídeos Salidas	Salidas Vídeos Libro de texto	Internet, TIC Libros de texto Audiovisuales	Libro Vídeos Internet	Salidas Charlas Nª Internet	Salidas Libro de texto	Libro de texto Vídeos Murales
<b>15</b>	No, por las familias	Sí, en los contenidos	No, por la actitud	No, fuera del currículum	No, por la actitud	No, fuera del currículum	Sí, en el contenido	Sí, en las competencias	Sí, en la actitud
<b>16</b>	Definición 6	Definición 6	Definición 6	Definición 2	Definición 2	Definición 5	Definición 6	Definición 2	Definición 6
<b>17</b>	Indiferentes	Imprescindibles	Relevantes	Relevantes	Relevantes	Prescindibles	Esenciales	Esenciales	Relevantes
<b>18</b>	1) Le suena 2) Le suena 3) Lo conoce 4) Lo conoce 5) No lo conoce 6) Lo conoce 7) No lo conoce 8) No lo conoce	1) Lo conoce 2) Le suena 3) Lo conoce 4) Le suena 5) Le suena 6) Lo conoce 7) No conoce 8) No conoce	1) Lo conoce 2) No conoce 3) Lo conoce 4) Lo conoce 5) Le suena 6) Lo conoce 7) No conoce 8) Le suena	1) Lo conoce 2) No conoce 3) Lo conoce 4) Le suena 5) No conoce 6) Lo conoce 7) Lo conoce 8) Le suena	1) Lo conoce 2) Lo conoce 3) Lo conoce 4) Lo conoce 5) Le suena 6) Lo conoce 7) Le suena 8) No conoce	1) Lo conoce 2) Lo conoce 3) Lo conoce 4) Lo conoce 5) No conoce 6) Le suena 7) Le suena 8) No conoce	1) Lo conoce 2) Le suena 3) Lo conoce 4) Lo conoce 5) No conoce 6) Lo conoce 7) Le suena 8) Lo conoce	1) Lo conoce 2) Le suena 3) Lo conoce 4) Lo conoce 5) Lo conoce 6) Lo conoce 7) Le suena 8) Le suena	1) Lo conoce 2) Le suena 3) Lo conoce 4) Lo conoce 5) Le suena 6) Lo conoce 7) Lo conoce 8) Le suena

“Los espacios naturales como recurso en Educación Primaria”

19	1) No visitado	1) Visitado	1) Visitado	1) Visitado	1) Visitado	1) Visitado	1) Visitado	1) Visitado	1) Visitado	1) Visitado
	2) No visitado	2) No visitado	2) Visitado	2) No visitado	2) Visitado	2) No visitado	2) No visitado	2) No visitado	2) No visitado	2) No visitado
	3) Visitado	3) Visitado	3) Visitado	3) No visitado	3) No visitado	3) Visitado	3) Visitado	3) Visitado	3) Visitado	3) Visitado
	4) No visitado	4) No visitado	4) Visitado	4) Visitado	4) Visitado	4) Visitado	4) Visitado	4) Visitado	4) Visitado	4) Visitado
	5) No visitado	5) No visitado	5) Visitado	5) Visitado	5) No visitado	5) No visitado	5) No visitado	5) No visitado	5) Visitado	5) No visitado
	6) Visitado	6) Visitado	6) Visitado	6) Visitado	6) Visitado	6) Visitado	6) Visitado	6) Visitado	6) Visitado	6) Visitado
7) No visitado	7) No visitado	7) No visitado	7) No visitado	7) Visitado	7) No visitado	7) No visitado	7) No visitado	7) No visitado	7) Visitado	7) Visitado
8) No visitado	8) No visitado	8) No visitado	8) No visitado	8) No visitado	8) No visitado	8) No visitado	8) No visitado	8) Visitado	8) No visitado	8) No visitado
20	Programas 2, 5, 7, 8, 29, 31	Programas 1, 2, 5, 7, 21	Programas 1, 2, 4, 7, 9, 21, 24, 25	Programas 2, 5, 6, 7, 8, 8, 15, 21, 24, 25	Programas 2, 4, 5, 6, 7, 9, 21, 24	Programas 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 21	Programas 1, 4, 6, 7, 9, 17	Programas 1, 2, 5, 7, 8, 9, 12, 16, 17, 18, 19, 21, 24, 25, 26	Programas 2, 3, 6, 7, 17	
21	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
22	-----	-----	5º y 6º EP, rutas de senderismo	-----	5º y 6º, rutas de senderismo	Salamanca, Ciudad de Saberes	Casa del Parque de Sobradillo y el Museo de Vilvestre	Rutas de senderismo	Fundación Tormes	
23	Murales Lecturas Redacciones Asentar Imaginación Ampliar infor.	Actividades EF Asentar Repasar Profundizar Imaginación	Sensibilizar Excursiones Profundizar Ampliar infor.	Ampliar inform. Excursiones Actividades EF Sensibilizar	Ampliar inform Profundizar Sensibilizar	Ampliar inform Profundizar Asentar Redacciones	Ampliar inform Profundizar Excursiones Sensibilizar Murales	Ampliar informac. Imaginación Repasar Profundizar Asentar Excursiones Redacciones Sensibilizar Juegos Cálculo Lecturas Murales	Ampliar infor. Profundizar Asentar Excursiones Sensibilizar	
24	-----	-----	-----	-----	-----	Se trabaja poco	El resultado de trabajar la EA es gratificante	-----	-----	
25	-----	-----	-----	-----	-----	-----	Interesante	-----	-----	